



**Universidad Autónoma de Querétaro**  
*Facultad de Ciencias Políticas y Sociales*  
Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia



Título del proyecto de intervención:

**Tejiendo la autonomía socialmente construida de las mujeres a través de la  
corresponsabilidad en el cuidado humano: una propuesta desde la  
democratización familiar**

Que como parte de los requisitos para obtener el Diploma de la  
Especialidad Familias y Prevención de la Violencia

**Presenta:**

Lic. María Teresa Valdés Hernández

**Dirigido por:**

Dra. Amanda Hernández Pérez

Centro Universitario  
Querétaro, Qro.  
Octubre, 2016



Universidad Autónoma de Querétaro  
 Facultad de Ciencias Políticas y Sociales  
 Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia



Proyecto de intervención:

**“Tejiendo la autonomía socialmente construida de las mujeres a través de la corresponsabilidad en el cuidado humano: una propuesta desde la democratización familiar”**

Que como parte de los requisitos para obtener el diploma de la Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia.

**Presenta:**

Lic. María Teresa Valdés Hernández

**Dirigido por:**

Dra. Amanda Hernández Pérez

**Sinodales:**

Dra. Amanda Hernández Pérez

Presidenta

Dra. Sulima García Falconi

Secretaria

Dra. Lorena Erika Osorio Franco

Vocal

Dra. María Elena Meza de Luna

Suplente

Dra. Ilithya Guevara Hernández

Suplente

M. en S. Luis Alberto Fernández García.

Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Amanda Hernández P.

Firma

Sulima García Falconi

Firma

Lorena Erika Osorio Franco

Firma

María Elena Meza de Luna

Firma

Ilithya Guevara Hernández

Firma

Guadalupe Flavia Loarca Piña

Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña.

Directora de Investigación y Posgrado.  
 Universidad Autónoma de Querétaro.

Centro Universitario.  
 Querétaro, Qro.  
 Octubre 2016.

## RESUMEN

El presente proyecto de intervención propone desde la democratización familiar, la búsqueda de la autonomía socialmente construida de un grupo de mujeres que se reúnen a tejer en la colonia Felipe Carrillo Puerto, en la ciudad de Querétaro. Mediante un trabajo de reivindicación y corresponsabilidad de las actividades domésticas y de una ética social para el cuidado humano, se piensa potenciar una autonomía acompañada y sostenida por lxs miembrxs de sus familias y sus comunidades. Se plantea que los procesos de autonomía socialmente construida a partir de la corresponsabilidad en el cuidado humano, pueden incidir en la transformación democrática de los ámbitos familiares.

**Palabras clave:** Cuidado humano, autonomía socialmente construida, corresponsabilidad, democratización familiar.

## ABSTRACT

This project focuses on a group of women that have been gathering to knit in a neighborhood in the city of Queretaro, Mexico. Based on familiar democratization approach, the project explored women autonomy, equalitarian distribution of domestic work and human care. The project promotes mutual support for family and community in relation to equalitarian distribution of human care and domestic work. These processes can improve women autonomy and influence the democratic transformation of familiar environments.

**Keywords:** Human care, women autonomy, mutual responsibility, family democratization.

## **Agradecimientos**

Agradezco la siempre atenta y puntual lectura de mi directora de tesis la Dra. Amanda Hernández Pérez, quien supo guiarme en mi proceso de escritura, de igual modo agradezco el acompañamiento académico de la Dra. Sulima García Falconi y las recomendaciones de la Dra. Lorena Erika Osorio Franco. Asimismo agradezco a todas mis maestras y compañerxs de la Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia, quienes compartieron a lo largo del año sus enseñanzas y experiencias, enriqueciendo mi vivir y sentir académico así como mi militancia feminista. Finalmente y no menos importante, agradezco infinitamente la paciencia y apoyo de mi familia, mi madre Margarita Hernández Santoyo y mi padre Jesús Valdés Murillo que me han brindado la fortaleza y confianza necesarias para continuar con mis proyectos, y a mis hermanos Jesús y Oscar de quienes he aprendido la importancia de la perseverancia.

## Índice

INTRODUCCIÓN.....	8
1 MARCO TEÓRICO .....	10
1.1 El concepto de familia .....	10
1.2 Transformaciones de las familias .....	11
1.3 Entrada de la mujer al mercado laboral.....	14
1.3.1 La vuelta de las mujeres al ámbito doméstico.....	16
1.4 El espacio de producción como espacio masculinizado.....	17
1.4.1 Conciliación trabajo-familia: Cadenas de cuidados .....	18
1.5 Dobles y triples jornadas.....	19
1.5.1 El reforzamiento de la familia tradicional como estrategia de supervivencia.....	20
2 La división sexual del trabajo .....	21
2.1 Resignificar el trabajo doméstico.....	23
2.2 El trabajo de cuidado por amor.....	24
2.3 La corresponsabilidad como estrategia.....	25
2.4 Autonomía socialmente construida .....	26
2.5 El cuidado humano y la ética del cuidado.....	27
2.6 Hacia lo comunitario .....	29
3 Democratización familiar .....	30
3.1 Simetría de poderes y autonomía .....	32
Conclusión.....	33
4 DIAGNÓSTICO.....	34
4.1 Estructura base del diagnóstico.....	34
4.2 Definición del enfoque del diagnóstico .....	34
4.3 Planteamiento del problema inicial.....	35
4.4 Diseño metodológico .....	36
4.4.1 Objetivo general.....	36
4.4.2 Objetivos específicos .....	36
4.5 Población objetivo .....	37
4.6 Estrategias, etapas y actividades .....	38
4.7 Técnicas e instrumentos del estudio.....	39
4.8 Cronograma de trabajo .....	40
4.9 Recursos humanos, materiales e infraestructura .....	41
4.10 Presupuesto .....	41
4.11 Conceptos e indicadores de la situación macro de las familias .....	42
4.12 Conceptos e indicadores de la situación micro de las familias.....	43
5 Análisis de resultados.....	45
5.1 Análisis de la situación Macro de las familias.....	45
5.2 Análisis de la situación Micro de las familias.....	49
5.2.1 Caracterización de las familias.....	49
5.3 Conclusión de resultados.....	62
5.4 Principales problemas en las familias.....	64

5.5	Análisis de brechas en las familias: Vulnerabilidad o factores de riesgo familiar .....	65
5.6	Árbol de problemas.....	66
5.7	Descripción del problema a intervenir .....	66
6	PROYECTO DE INTERVENCIÓN .....	67
6.1	Modelo del proyecto .....	67
6.2	Justificación del proyecto.....	67
6.3	Objetivo general .....	68
6.4	Objetivos específicos.....	68
6.5	Árbol de objetivos.....	69
6.6	Estructura del modelo.....	69
6.7	Procesos o estructura del proyecto.....	71
6.8	Ruta crítica del proyecto de intervención .....	72
6.9	Metas del proyecto.....	76
6.10	Indicadores de efectos del proyecto.....	77
6.11	Criterios de valoración del proyecto .....	77
6.12	Sostenibilidad del proyecto .....	79
6.13	Modelo de implementación y gestión del proyecto .....	80
6.14	Ciclo de implementación y gestión .....	80
6.15	Descriptorios del ciclo de implementación y gestión .....	81
7	Plan de gestión del proyecto .....	83
7.1	Estructura organizativa.....	83
7.2	Actividades de gestión .....	84
7.3	Plan anual de trabajo.....	85
7.4	Plan de monitoreo y evaluación.....	86
7.5	Plan económico financiero.....	87
7.6	Entregables del Proyecto.....	89
8	ANEXOS.....	89
8.1	Instrumentos del diagnóstico.....	89
8.2	Cartas descriptivas del proyecto de intervención .....	96
	BIBLIOGRAFÍA.....	101

# INTRODUCCIÓN

A lo largo de más de un siglo, la autonomía y emancipación de las mujeres del sistema patriarcal y capitalista ha sido un tema abordado por diversas disciplinas sociales, organizaciones y grupos feministas. Las investigaciones de corte feminista demuestran cómo la división sexual del trabajo ha perpetuado una forma autoritaria e inequitativa de socialización entre mujeres y hombres (Federici 2013; Lagarde, 1990). Una de las consecuencias de dicha división sexual del trabajo es la desvalorización del trabajo doméstico o “reproductivo” (que históricamente ha recaído en las mujeres). En las últimas décadas, si bien las mujeres han entrado de forma masiva al mercado laboral “productivo y remunerado” y esto ha mejorado su autonomía económica, también les ha significado mayores jornadas de trabajo precario, sumado al hecho de que muchas mujeres se han visto obligadas a dedicarse exclusivamente al trabajo de cuidados por no encontrar una conciliación entre trabajo y familia, lo cual repercute en su salud física, psicológica y emocional, obstaculizando la igualdad de género en todos los planos de sus vidas.

Por esta razón, el presente proyecto propone una intervención a través de la democratización familiar, que abone al proceso de autonomía socialmente construida de un grupo de mujeres que se reúnen a tejer en la colonia Felipe Carrillo Puerto, mediante un trabajo de reflexión sobre la importancia del cuidado humano y la repartición equitativa de las tareas domésticas dentro de las familias (corresponsabilidad). Asimismo, el proyecto plantea de manera complementaria, la importancia de crear redes de solidaridad no sólo entre lxs miembrxs de las familias, sino entre lxs miembrxs de las comunidades, con el fin de concientizar sobre la ética social para el cuidado humano.

El marco teórico, como primer apartado, sentará las bases conceptuales para pensar la autonomía socialmente construida de las mujeres como un objetivo que se alcanzará mediante la valorización social de los trabajos de cuidado y la corresponsabilidad familiar y comunitaria. Se aborda el impacto que tuvo la entrada de la mujer al mercado laboral en las configuraciones de las familias (estrategias para responder a la precariedad económica), y la dificultad de conciliar trabajo y familia ante la ausencia de un Estado benefactor. Por otro lado, el retorno de las mujeres al ámbito doméstico, es un eje de análisis fundamental, ya que muestra la necesidad de generar una infraestructura social que satisfaga las necesidades de cuidado de las familias, además de que pone en evidencia la enorme carga cultural, moral y afectiva que llevan consigo los trabajos de cuidado para las mujeres, como trabajos hechos por amor. La corresponsabilidad,



articulada al enfoque de la Democratización familiar, plantea una ética del cuidado humano que deconstruya la idea del trabajo hecho por amor, lo cual implicaría cimentar relaciones mucho más solidarias y democráticas al interior de las familias para que los trabajos de cuidado no recaigan únicamente en las mujeres.

En el segundo apartado, se hablará del método y las técnicas que se utilizaron para llevar a cabo el diagnóstico, así como la descripción de la población objetivo. El diagnóstico tuvo como objetivo recabar información sobre cuatro dimensiones con sus indicadores respectivos: 1) Estructura familiar (escolaridad, edades, ciclo de vida y etapa de consolidación), 2) División sexual del trabajo (tipo de actividades que realiza cada miembro dentro del hogar, tiempo que se destina para realizarlas y percepción sobre el trabajo de cuidados), 3) Autonomía socialmente construida (tipo de decisiones que toman las mujeres a nivel personal y a nivel familiar) y 4) Redes para el cuidado (tipo de redes con las que cuentan las mujeres, sean familiares o vecinales, para realizar las tareas de cuidado). Los resultados que se obtuvieron de dicho diagnóstico permitieron conocer de manera más detallada la percepción de las mujeres y sus familias en cuanto al trabajo de cuidados y la manera en que este trabajo ha sido negociado o no dentro de sus familias. Además permitió evaluar los principales problemas a los que se enfrentan y con ello elaborar un programa de intervención que responda a sus necesidades e intereses. Dicho programa de intervención busca generar mayores redes de solidaridad para coadyuvar a la construcción de la autonomía socialmente construida de las mujeres. En el tercer y último apartado, se plantearán la estructura y los procesos del proyecto de intervención, así como el plan de gestión y las actividades para llevarlo a cabo. El modelo de este proyecto pretende abonar al desarrollo de la autonomía socialmente construida de las mujeres madres de familia a través de una intervención de tipo cultural o artístico, que favorezca los procesos de sensibilización y la creatividad de las familias. Los talleres abordarán los temas de autocuidado para las mujeres y la corresponsabilidad familiar, ambos permitirán que las y los participantes puedan construir y negociar estrategias y acuerdos para la realización de las tareas de cuidado, generar mayores prácticas de solidaridad y sobre todo, concientizar sobre la importancia social del trabajo de cuidado.

# 1 MARCO TEÓRICO

## 1.1 *El concepto de familia*

El concepto de familia, sus formas de organización y sus relaciones internas, han sido abordados y debatidos por diversas disciplinas científicas, como la sociología, la antropología, la economía e incluso la biología. Uno de los debates más importantes que se dieron entre 1880 y 1950 fue entender si la familia respondía a construcciones económicas, sociales y culturales o si por el contrario, era una manera natural de organización. En 1884 Engels publica *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Este análisis visibilizó las relaciones económicas desiguales entre hombres y mujeres dentro de las familias victorianas. Su análisis se centró en explorar cómo a un *estadio* determinado del sistema capitalista corresponde un tipo de familia (con funciones económicas muy concretas). Engels postuló que en sus orígenes romanos, la familia no significó el ideal y la mezcla de sentimentalismos en torno a lo doméstico, la pareja conyugal y los hijos, sino un término latino que hacía referencia al esclavo doméstico. En este sentido, *Famulus* significaba esclavo, es decir, esclavos pertenecientes al patriarca. De acuerdo con Engels: "La familia moderna contiene en germen, no sólo la esclavitud (*servitus*), sino también la servidumbre, y desde el comienzo mismo guarda relación con las cargas en la agricultura" (Marx citado por Engels, 1884, p.34).

A principios del siglo XX, las corrientes funcionalistas de la antropología entendían a la familia como un tipo de organización natural. Westermarck (1862-1939) fue quien sostuvo la tesis de la universalidad de la familia nuclear, dándole más peso a los factores instintivos, biológicos y consanguíneos sobre los sociales, económicos y culturales. Autores como Radcliffe-Brown (1950) empezaron a proponer estudios sobre las relaciones de parentesco con una visión más social, señalando sus funciones económicas y sexuales, y sus negociaciones internas (obligaciones y responsabilidades) (Esteinou, 2008). El crítico detractor quizá más importante de esos enfoques biológicos y ontológicos de la familia fue Lévi-Strauss (1988-1995), quien postuló que los procesos de parentesco se daban

principalmente por relaciones de intercambio y afinidad entre lxs individuxs, y no por factores instintivos o naturales.

Ante la premura de superar las visiones funcionalistas y “biologicistas” de la familia, algunas corrientes feministas (como la economía feminista), fueron las que retomaron en la década de 1960 los estudios de Engels (1884). Gracias a la riqueza de las reflexiones sobre la división sexual/intrafamiliar del trabajo de esas autoras (Federici, 2013), la economía feminista pudo entender las relaciones desiguales entre hombres y mujeres en la familia, que habían perpetuado la exclusión de la mujer del ámbito público. En 1980, las feministas de otras corrientes vieron la urgencia de una visión más dinámica de la familia, basada en un análisis contextual y sociocultural acerca de las relaciones de parentesco y las redes de parentela. El salto hacia un enfoque social para entender a la familia, ha permitido pensar en modelos que explican que la familia depende del contexto histórico, económico, social, cultural y político en que se inserta. La familia hoy día no puede concebirse como unívoca, sino como plural y dinámica. Sobre ello Carton de Grammont (et al., 2004) propone la noción de *configuraciones familiares*, “dicha noción da cuenta no sólo de la existencia de diferentes tipos de familia, sino de éstas lejos de ser inmutables, se adaptan constantemente a las nuevas situaciones de vida” (Carton de Grammont e al., 2004, p. 357). Las configuraciones múltiples de las familias, permiten pensar en estructuras flexibles, cambiantes y dinámicas, que responden y se han adaptado (hasta ahora y no sin conflictos) a los intensos cambios económicos, sociales y culturales (Carton de Grammont et al., 2004)<sup>1</sup>.

## **1.2 Transformaciones de las familias**

---

<sup>1</sup> Larissa Adler de Lomnitz en su libro *Cómo sobreviven los marginados*, hace referencia de igual modo a los diversos mecanismos o estrategias de supervivencia que adoptan las familias principalmente ante los panoramas económicos precarios, como son las redes de organización y ayuda mutua, las cuales constituyen una respuesta social adaptativa, demostrando así las diversas configuraciones posibles de las familias. (Lomnitz, 1975)

Las transformaciones sociales y económicas que se dieron a lo largo del siglo XX, con el desarrollo de la industrialización y los crecientes adelantos tecnológicos, fueron permeando de manera significativa los cambios internos en las familias, los cuales se tradujeron en modificaciones en los comportamientos demográficos, así como en cambios en los patrones culturales.

León Zermeño (2003) apunta que todo cambio a la norma genera inevitablemente en sus inicios resistencias y conflictos. Rabell (2009) señala que las familias han sido siempre objeto de los cambios macro-sociales, adaptándose a ellos no sin conflictos. Por ejemplo, la urbanización llevó a que muchas familias migraran a las ciudades en busca de mejores condiciones de vida, lo cual modificó en gran medida la conformación de familias rurales extensas a familias nucleares con estilos de vida ciudadanos<sup>2</sup>. (Carton de Grammont et al., 2004).

Por otro lado, la relevancia de movimientos sociales como el feminismo, propiciaron cambios culturales e ideológicos, así como cambios legislativos por el reconocimiento de los derechos humanos, entre ellos, el derecho al voto de las mujeres, las cuotas de género en la representación política y la ley sobre la ILE en la Ciudad de México. Por otro lado, la creciente participación de las mujeres en el ámbito público generó una conciencia sobre las diferencias asociadas a los roles de género (Rabell, 2009). Esto trajo consigo una flexibilización de los roles tradicionales de género, ya que hasta ese momento la finalidad de las mujeres dentro del matrimonio se reducía solamente a la crianza de los hijos. En este sentido, fue de gran importancia la salida de las mujeres al ámbito público ya que determinó el desarrollo de nuevas estrategias de sociabilidad y creación de redes,

---

<sup>2</sup> La familia extendida como modelo de las sociedades rurales, en oposición a la familia nuclear como característico de las sociedades urbanas e industriales, ha sido para algunos autores una forma rígida de entender a las familias, ya que se ha demostrado que las familias urbanas lejos de vivir en aislamiento, se saben encuadradas por redes de parientes, vecinos y amigos. (Rabell, 2009, p.43)

en tanto que el espacio doméstico se vivía como un espacio cerrado de aislamiento<sup>3</sup>.

Mientras las expectativas de vida de las mujeres se ampliaban, y su libertad sexual se reconocía, se empezó a cuestionar la autoridad masculina dentro de los hogares. Es decir, aquel orden jerárquico que caracterizaba a las familias tradicionales donde el padre era el jefe de familia. En otras palabras, se empezó a cuestionar el orden de la división sexual del trabajo donde el hombre fungía como único proveedor económico. El modelo tradicional de la familia que estaba basado en su finalidad reproductiva, tanto biológica como de un patrimonio material y cultural, donde los roles de género estaban bien definidos y regulados por normas, leyes y costumbres, fue poco a poco sustituido por una ideología más *liberal* (Rabell, 2009). Carmen Valdivia (2008) menciona que los nuevos replanteamientos sobre la estructura familiar que permitieron el reconocimiento de las diversas formas y tipos de familia, respondieron principalmente a un creciente debate sobre los roles de género, a partir del reconocimiento de la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, los cuales condujeron a cambios significativos en la legislación como: a) garantizar el trato igualitario, b) la entrada del matrimonio libre, c) el reconocimiento del divorcio y d) la entrada de la mujer al mercado laboral y su mayor injerencia en los espacios públicos.

Por tanto, las transformaciones sociales, económicas y culturales que empezaron a tomar más fuerza a partir de la década de 1960, desmitificaron en gran medida a la familia troncal encabezada por el padre y la pareja conyugal, lo que trajo consigo formas nuevas de constituciones familiares con una renovada conciencia de género (Valdivia, 2008). A esto Federici (2013) dice “Fue la revuelta de las mujeres contra este tipo de trabajo durante las décadas de 1960 y 1970 la que desveló la centralidad del trabajo doméstico no remunerado para la economía capitalista, reconfigurando nuestra imagen de la sociedad como un inmenso

---

<sup>3</sup> Lagarde (1990) dice que justamente el núcleo de la familia tradicional constituyó históricamente para las mujeres una cárcel.

circuito de plantaciones domésticas y de cadenas de montaje, en las que la producción de los trabajadores se articula sobre una base cotidiana y generacional” (Federici, 2013, p.160).

Las consecuencias de este conjunto de ideas liberales provocaron grandes cambios demográficos, como los descensos en la fecundidad gracias a la entrada de la píldora anticonceptiva, el retraso en la edad para el matrimonio, el aumento de uniones libres, de divorcios y de solterxs. Las familias que atravesaron por esos cambios se reconstruyeron, y aunque se diluyeron muchas formas tradicionales de organización familiar otras persistieron, dando como resultado un mosaico enorme de formas diversas de vivir en familia (Valdivia, 2008).

### **1.3 *Entrada de la mujer al mercado laboral***

A inicios de la revolución industrial se debatió con vehemencia (entre los círculos más conservadores), si las mujeres debían o no trabajar ya que esto amenazaba con el ordenamiento social y la articulación de la familia nuclear<sup>4</sup>, es decir, su entrada se vio como una amenaza al sistema económico y social (Pérez, 2014). Hoy en día, es indiscutible que la entrada de la mujer al mercado laboral representó efectivamente un desequilibrio cultural y social, que consistía precisamente en el fuerte cuestionamiento que realizaban las mujeres hacia el orden tradicional de los roles de género. Sin embargo, lo que para muchos sectores intelectuales (feministas socialistas) se perdió de vista, fue justamente la crítica hacia aquel piso económico que sostenía el orden del sistema de género. Para esas críticas, los estudios de corte marxista habían estado omitiendo en sus estudios sobre el capital, la cantidad de trabajo doméstico no remunerado

---

<sup>4</sup> “La instauración de este discurso [*familia nuclear*] se produjo a la par que se implantaba un sistema económico basado en la escisión entre los ámbitos público/privado-doméstico y que tiene en el contrato sexual la base oculta del cacareado contrato social; un sistema atravesado por la división sexual del trabajo, sumamente resistente, si bien con articulaciones cambiantes; y que impone un modelo constreñido de familia nuclear y unos roles económicos injustos (hombre ganador del pan y cabeza de familia autosuficiente / mujer ama de casa dependiente)” (Pérez, 2014, p.37).

efectuado por las mujeres<sup>5</sup>, devaluando esas actividades reproductivas a mero trabajo afectivo. Para Federici fue esa omisión una de las piezas clave para considerar el desarrollo del capitalismo como “progreso” (Federici, 2013).

El impulso hacia el reconocimiento de los derechos entre hombres y mujeres que permitió la democracia liberal y la revisión profunda que realizaron las feministas sobre el sistema de género, fueron logros que se vieron reducidos frente a la realidad de un sistema económico aún más avasallante: el capitalismo. El modelo capitalista se ha impuesto como valor en torno el cual giran las sociedades contemporáneas, ese modelo presupone el *desarrollo* y *progreso* económicos para lograr el “proyecto modernizador” de las sociedades, olvidando la desigualdad de género en la que se funda.

En ese sentido, la *economía feminista*<sup>6</sup> apunta sobre la necesidad de incluir los defectos del paradigma económico y político del capitalismo neoliberal, el cual trae consigo otros tipos de opresión hacia las mujeres trabajadoras, como las dobles y triples jornadas, los trabajos en la informalidad y los sueldos precarios. Por ello, como anuncia Liliana Suárez, (2008) la entrada de las mujeres al campo laboral no sólo les ha sumado responsabilidades, sino también nuevas formas de control y violencia ejercidas sobre sus cuerpos.

“Desde la economía feminista, se denuncia que el paradigma neoclásico adolece de profundos sesgos androcéntricos: se construye sobre la ausencia de las mujeres, se niega relevancia económica a las esferas que se asocian con la feminidad (el ámbito de lo privado-doméstico, el hogar y los trabajos no remunerados) y se utiliza la experiencia masculina en los mercados para definir la normalidad económica.” (Pérez, 2014, p.37)

---

<sup>5</sup> “El reconocimiento e identificación que las feministas hicieron de la centralidad de la reproducción y del trabajo doméstico de las mujeres en la acumulación capitalista impulsó una reconsideración de las categorías marxistas y una nueva comprensión de la historia” (Federici, 2013, p. 160)

<sup>6</sup> Ver: Rodríguez Enríquez Carolina (2015) *Economía feminista y economía del cuidado. Aporte conceptual para el estudio de la desigualdad*, recuperado en: <http://nuso.org/articulo/economia-feminista-y-economia-del-cuidado-aportes-conceptuales-para-el-estudio-de-la-desigualdad/?page=1>

### **1.3.1 La vuelta de las mujeres al ámbito doméstico.**

En las últimas décadas del siglo XX, en medio de las crisis económicas y la reducción del empleo, las mujeres lejos de encontrar en el ámbito laboral un espacio para su emancipación, se han visto en la necesidad de buscar estrategias para poder conciliar el trabajo realizado en el ámbito laboral (muchas veces precario), y el trabajo de cuidados que sigue recayendo en ellas.

La vuelta de las mujeres al ámbito doméstico como estrategia de supervivencia ha sido uno de los fenómenos que más ponen en evidencia los defectos del sistema económico capitalista actual. Para que la emancipación económica de las mujeres resulte efectiva en las condiciones que ofrecen el mercado laboral patriarcal y el Estado, se requerirían mujeres sin descendencia ni compromisos familiares. Por ejemplo, muchas mujeres en países principalmente de Europa, tienen que elegir entre una vida profesional o una vida familiar, lo cual se refleja en los pobres índices de natalidad. Para quienes son madres, la opción de insertarse al campo laboral resulta muy difícil, pues aunque sus ingresos pudieran contribuir a la economía familiar, no se tiene ayuda para el cuidado de dependientes. Tal como señala María Tepichin (2010) “la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo sin una real valoración de su contribución en la producción y reproducción social, y sin una redefinición de la división del trabajo al interior de los hogares ha propiciado su ubicación laboral en los sectores menos modernos y más desventajosos de la economía, así como un incremento en su carga de trabajo (doble jornada).” (p.34). Es decir, para poder hacer redituable el trabajo laboral de las mujeres, se necesitaría que el Estado ofreciera los servicios de cuidado y salud que en la realidad en muchos países Latinoamericanos no se brindan. Como señala Esther Vivas (2012) : “Y es que en la medida en que se recortan servicios básicos, como sanidad y educación, y prestaciones sociales diversas, como la Ley de Dependencia, hay todo un trabajo de cuidados, invisible pero necesario, que acaba volviendo a recaer, mayoritariamente, en las mujeres” (Vivas, 2012, párr. 2).



Las fuertes crisis económicas, la precarización o escasa generación de empleo, y una nula política laboral de conciliación, obligan a muchas mujeres a regresar al espacio doméstico. Todo ello ha reforzado los roles de género tradicionales en las familias. Gargallo llama a ese fenómeno *feminización de la pobreza* (Gargallo, 2009, p. 95). Esto quiere decir que las condiciones de vida precarias y las dobles y triples jornadas características de las mujeres en su papel reproductivo y productivo (precario) se están convirtiendo en modelo para todxs lxs trabajadores<sup>7</sup>, es decir, condiciones de supervivencia global.

#### **1.4 El espacio de producción como espacio masculinizado**

La *economía feminista* parte de que el ámbito laboral de producción es también un espacio masculinizado, ya que el acceso al empleo en condiciones de plena igualdad es todavía un tema pendiente en las agendas mundiales de políticas públicas con perspectiva de género. La idea de que el trabajo podía significar para las mujeres una fuente de reconocimiento social, autonomía financiera y resolver la desigualdad resultó en muchos sectores sociales un fracaso, por implicar hasta triples jornadas laborales en condiciones paupérrimas. (Pérez, 2014; Federici, 2013). En este sentido, para algunas autoras como Amaia Pérez (2014) y Cecilia Rabell (2009) se hace indispensable una reformulación de la propia noción del trabajo, que contenga una visión más abarcadora y no incluya sólo las acciones orientadas a la producción de mercancías.

La *economía feminista* visibiliza las discriminaciones de género que se viven en el propio mercado laboral, para entender que se necesita redefinir la supuesta separación entre el espacio público asociado con la producción y el espacio privado con la reproducción.<sup>8</sup> Por tanto, es importante para ese enfoque

---

<sup>7</sup> De igual forma Morini menciona: “hoy parece, al contrario, que la condición histórica de las mujeres se ha vuelto la medida de la explotación de todas las personas, el paradigma general de la vida puesta a trabajar, incluidos los hombres”. (2014, p.17)

<sup>8</sup> El INMUJERES (2013) remarca que la segregación ocupacional por sexo en el mercado laboral mexicano ha sido una constante que se refleja en el índice de discriminación salarial. Según el

reconceptualizar el trabajo a través del reconocimiento social de las actividades que también han estado presentes y no se consideran trabajo productivo, como las actividades en el cuidado humano realizadas por mujeres, las cuales contribuyen al sostenimiento de la vida y del capital. En resumen, para romper con la división sexual del trabajo habría que concientizar, como dice Pérez Orozco (2014), que el bienestar no depende solamente del nivel monetario de las familias, sino de una serie de actividades para el cuidado de la vida humana.

#### **1.4.1 Conciliación trabajo-familia: Cadenas de cuidados**

La masculinización del espacio laboral significa para las mujeres el adaptarse a horarios extensos que no dejan tiempo para realizar las tareas domésticas y de cuidados que siguen recayendo en sus manos. Los hombres no se han incorporado al cuidado de la vida (trabajo doméstico) como las mujeres al mercado laboral, y su escasa participación puede explicarse a que las tareas reproductivas, de crianza y cuidado, hechas gratuitamente dentro del ámbito doméstico, tienen una valoración social y cultural negativa, es decir de no productividad económica. Además este sesgo cultural se ve evidenciado en el hecho de que las tareas de cuidado se siguen considerando un trabajo esencialmente femenino. Es decir, existe una estructura cultural inequitativa que está representado un techo de cristal para las mujeres. Como dice María Tepichin (2010) “la incorporación de las mujeres a estructuras que permanecen intactas. Éste sería el caso de una política pública dirigida a promover, por ejemplo, el ingreso de las mujeres a los mercados de trabajo sin propiciar una reformulación de responsabilidades familiares y estatales.” (p.44)

La estrategia quizás más evidente que las mujeres han empleado para poder conciliar trabajo y familia es lo que algunas teóricas feministas llaman *cadena global de cuidados* (Pérez Orozco, 2007). Esto significa que mujeres madres de

---

índice de discriminación salarial en 2007 era necesario incrementar en un 9.7 por ciento el salario de las mujeres para lograr una equidad salarial, para 2010 sólo se redujo a un 8.2 por ciento.

familia no sólo están volviendo al ámbito doméstico para realizar las tareas de cuidados, sino que muchas mujeres trabajadoras contratan sobre todo a mujeres migrantes, indígenas o de clase baja, para realizar el trabajo doméstico. Es decir, se vuelve una cadena (piramidal) de mujeres en todo el mundo, que siguen realizando el trabajo de cuidados.

Para las mujeres de clase baja que se emplean en el trabajo doméstico y que además tienen la responsabilidad del cuidado de terceros, las redes que sostienen el bienestar humano está conformado por otras mujeres, sobre todo de sus círculos familiares (tías, abuelas, hermanas, hijas) que realizan esos trabajos de manera gratuita. “Para poder compatibilizar los trabajos productivo y reproductivo, son muchas las que se acogen a bajas y a reducciones de jornada, con el impacto en términos profesionales y económicos que eso conlleva. [...] lo que ha supuesto la precarización y el aumento del desempleo femenino.” (Itziar Abad, 2012, párr.3). Por tanto, se requeriría como menciona María Tepichin retomando a Nancy Fraser (1997: 2015)<sup>9</sup>, no solo hacer cambios en la estructura económica, sino “cambiar las representaciones de género que son principio de diferenciación en la estructura económica de la sociedad (dimensión de la distribución) y en la interacción social (dimensión del reconocimiento).” (Tepichin, 2010, p.45)

### **1.5 Dobles y triples jornadas**

Facio (2009) apunta que cuando la ley laboral definió al trabajador, no se tomaron en cuenta las responsabilidades del cuidado de hijxs, enfermxxs y ancianxs que requería la vida doméstica, es decir, que el trabajador al que se le designaba un sueldo o salario familiar, era ajeno a esas actividades. Cuando las mujeres entraron al mercado laboral, que era un espacio previamente ocupado por

---

<sup>9</sup> “Como veremos, ello exige la teorización del carácter sexista de la economía política y del androcentrismo del orden cultural, sin reducir ninguna de ellas a la otra. Al mismo tiempo, exige también teorizar sobre dos dimensiones analíticamente distintas del sexismo, una centrada en la distribución y la otra en el reconocimiento. El resultado será una *concepción bidimensional del género*.” (Fraser, 2015, p.192)

hombres, no se rediseñaron las condiciones y horarios de trabajo para adecuarse a las actividades domésticas, es decir, el trabajo obligaba a las mujeres a cumplir con estándares masculinos. Para Lagarde (1990) la mujer ha realizado a partir de su entrada al mercado laboral, tanto el trabajo reproductivo como el productivo, la doble jornada se constituye precisamente, por la realización de la jornada pública asalariada y la jornada privada gratuita del trabajo doméstico.

“Doble jornada significa que en una misma unidad convencional de tiempo-a partir de la cual se regulan las relaciones laborales- que es el día, la mujer lleva a cabo dos jornadas distintas definidas por trabajos cuyas características sociales son diferentes” (Lagarde, 1990, p. 112).

Para cumplir esas jornadas las mujeres se ven obligadas a quitarse horas de descanso y ocio, lo que les genera una sobrecarga de trabajo y en consecuencia un desgaste de su fuerza vital. Además, hay que tomar en cuenta que la jornada doméstica no tiene límites temporales definidos, y se realiza por las mujeres como un deber en su papel de madres-esposas. La doble y triple jornada es evidencia de la poca sostenibilidad del sistema económico actual, y ha obligado a muchas familias a retraerse a los esquemas rígidos de la estructura familiar tradicional como medio para su supervivencia.

### **1.5.1 El reforzamiento de la familia tradicional como estrategia de supervivencia**

Ante contextos cada vez más precarios, caracterizados por una creciente pobreza global, consecuencia de la ausencia de un Estado de bienestar provisto de estrategias eficaces para brindar servicios de salud y cuidado a la ciudadanía y en el marco de un sistema económico en crisis, las familias han recurrido a reforzar el esquema tradicional de los roles de género para sostener sus necesidades más apremiantes. La precarización ha definido a las últimas décadas del siglo XX y XXI, y ha llevado a muchas familias a refugiarse en esquemas muy tradicionales para sobrevivir. Para la mayoría de los estratos sociales, la familia está siendo la

única fuente de sostenibilidad. Es decir, este fenómeno está exigiendo que los hombres continúen reproduciendo el papel de proveedores (en los casos en que exista un padre de familia), y que las mujeres se centren en su rol de madres y cuidadoras para dar respuesta a la crisis (elaborando todo tipo de alimentos en casa, confeccionando y tejiendo ropa para la familia, eliminando pago de guarderías, etc.).

“[...] los gobiernos están atacando las condiciones de vida de las personas y no garantizan la sostenibilidad de la vida, función primordial que corre el peligro de volver a recaer exclusivamente en los hogares y, dentro de ellos, en las mujeres” (Abad, 2012, párr.9)

Tal y como explica Gargallo (2009) la globalización además está expandiendo y agudizando con rapidez la pobreza. La feminización de la pobreza justamente, tiene que ver con el creciente empobrecimiento material y de autonomía de las mujeres, la vulneración de sus derechos fundamentales que les genera más jornadas precarias de trabajo productivo y reproductivo, lo cual está representando un gran retroceso en materia de equidad de género.

## **2 La división sexual del trabajo**

La división sexual del trabajo se define como la manera en que hombres y mujeres realizan trabajos diferenciados, como parte de su diferenciación sexual, en otras palabras, el tipo de trabajo es definido de acuerdo al sexo de cada persona. Lagarde menciona: “Las formas históricas de la masculinidad y la feminidad se constituyen en torno al trabajo” (Lagarde, 1990, p. 100). El concepto de división sexual del trabajo denuncia la idea biologista de que las diferencias excluyentes entre los sexos responden a una carencia o sobreestimación de cualidades físicas, intelectuales, emocionales y de habilidades entre mujeres y hombres. Engels (1884) dice que la instauración del patriarcado se dio gracias a la consagración de la familia patriarcal, con aquella derrota histórica del sexo femenino, donde la

mujer se ve convertida en servidora y esclava del hombre, o un simple instrumento de reproducción. Esa división ha perpetuado un tipo de orden social basado en roles y papeles socialmente asignados y una valoración social inequitativa sobre los trabajos del ámbito público (productivo) y del ámbito privado (reproductivo). “Los hombres y las mujeres se definen y son diferentes frente al trabajo, a la vez que el trabajo los hace ser hombres y mujeres [...]” (Lagarde, 1990, p. 102).

La función reproductiva de la mujer ha sido explicada como una característica que deviene de su sexualidad y su naturaleza. En ese sentido, no se considera a la mujer como trabajadora sino “un ente viviente que cumple funciones naturales” (Lagarde, 1990, p. 104). A ello, se suma que el rol social que juega la mujer es al mismo tiempo, un deber moral basado en un instinto amoroso maternal y una obediencia conyugal.

Pérez (2014), apunta que la división sexual del trabajo pervive en función del reparto y distribución de tareas a partir de los roles tradicionales de la pareja, donde la mujer juega el papel de madre y esposa que cumple sus funciones en respuesta a los valores que le son moralmente deseables, como el amor y el altruismo a su familia, y el hombre como proveedor y protector del núcleo familiar. De ahí que se niegue la relevancia que tienen las actividades asociadas al cuidado, invisibilizando las tareas que sostienen la vida y el cuidado humanx.

El trabajo doméstico no remunerado según estimaciones de la Cuenta Satélite del Trabajo No Remunerado en los Hogares de México representó el 21.6% del PIB en 2011. La riqueza generada de ese trabajo no remunerado lo aportaron mujeres en un 74.1% (INEGI, 2011). Esos datos demuestran que el trabajo no remunerado genera riqueza pero no se toma en cuenta, y además nos ilustra la persistencia de la distribución desigual del trabajo no pagado dentro de los hogares (INMUJERES, 2013).

## **2.1 Resignificar el trabajo doméstico**

Lagarde (1990) señala que el trabajo doméstico ha sido realizado por las mujeres como un hecho incuestionable, en cumplimiento de su deber social y moral como madres, esposas e hijas, y es este, una fuerza de trabajo que no se agota en tanto que son actividades para la satisfacción de necesidades vitales permanentes, a toda hora y en todo momento, un trabajo de 24 horas diarias.

“De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2009 (ENUT 2009), que aportó información sobre el trabajo de cuidados realizado en los hogares, se estimó que en ese año 10.1% de las personas en hogares requirieron de cuidados por estar enfermas [...] Este trabajo de cuidado lo llevaron a cabo 7.8 millones de personas, de las cuales 63.7% fueron mujeres. Al cuidado de menores de 6 años se dedicaron 15.1 millones de personas, en su mayoría mujeres (67.4%).” (INMUJERES, 2013, p.2).

Las estadísticas a nivel local y mundial, demuestran que el trabajo no remunerado es más amplio (requiere de actividades que van desde planificar, efectuar, mantener, preparar y cuidar de los cuerpos humanos en sus necesidades más inmediatas de supervivencia) (Federici, 2013). Por lo anterior, el trabajo doméstico no es aquel que se lleva a cabo solo dentro del hogar, sino que tiene que ver con tareas que inciden en todos los ámbitos vitales de lxs seres humanxs. La redefinición del trabajo doméstico precisa un término que pueda englobar todas las actividades que ha realizado históricamente la mujer. Es el cuidado humanx, el que plantea un reconocimiento de los trabajos que confieren bienestar social, y que han dado acceso a condiciones de salud física y emocional. “Todo el trabajo de la mujer es trabajo útil porque conduce a la formación de valores de uso y por ello es condición necesaria para la existencia humana” (Lagarde, 1990, p. 116).

La necesidad de politizar el trabajo doméstico radica en visibilizar la importancia de aquellas actividades para el cuidado humanx, que han sostenido el bienestar social, pero no han sido reconocidas como fundamentales. “[...] en este reparto sistémico según el sexo, se asocian a la feminidad los trabajos que otorgan menor poder socioeconómico, los más invisibles, [...] en el marco de una sociedad

capitalista, estos son los trabajos que sostienen la vida: los trabajos residuales, los cuidados.” (Pérez, 2014, p.172).

## **2.2 El trabajo de cuidado por amor**

Lagarde (1990) apunta que se ha socializado a la mujer para el cuidado de lxs otrxs mediante ideas relacionadas con lo afectivo. “La aculturación de la mujer como cuerpo ocupado, aplicado en los otros, y negado a sí misma” (Lagarde, 1990, p.107). Este trabajo ha implicado un enorme desgaste emocional, ya que abarca desde el concebir, hasta el dar y cuidar la vida, es decir, supone gestionar la supervivencia de lxs adultxs, niñxs y ancianxs, en todos los ciclos de sus vidas. Morini (2014) menciona que el trabajo doméstico, de cuidados o el trabajo de reproducción, es una modalidad de explotación que conlleva la flexibilización infinita y no remunerada de la fuerza de trabajo. “Si existe una modalidad histórica que pueda encarnar la explotación total de la persona por parte del capitalismo, esta figura es femenina. La explotación ha sido siempre y es una apropiación indiscriminada de cansancio, tiempo, cuerpo y saberes individuales. La modalidad de explotación de las mujeres tiene además fuertes aspectos de *no valor social*, de flexibilidad infinita, de invisibilidad [...]” (Morini, 2014, p. 83-84). Esas tareas han sido asumidas por las mujeres gratuitamente, ya que están construidas sobre la base de un rol afectivo o emocional. Aunque ese trabajo vivo y útil implique energías, fuerza y tiempo, se vuelve un trabajo voluntario en tanto se concibe como una responsabilidad ética que tienen las mujeres hacia lxs otrxs. En ese sentido, el elemento sentimental que conlleva el trabajo reproductivo representa la raíz de la feminización del trabajo (Morini, 2014, p.153). En otras palabras, la narrativa del amor/cuidado hacia lxs otrxs ha ejercido pleno poder en la subjetivación de las mujeres como seres para otrxs, ya que asumir el papel de madres, esposas e hijas implica asumir que sus actos son actos de amor. “La servilización del cuerpo-mente de las mujeres”. (Morini, 2014, p.217).



Cuando el cuidado está en manos de las mujeres como trabajo doméstico, se asume que este debe realizarse por afecto y de forma gratuita. Gil (2011) apunta que para las mujeres existe una fuerte afectación emocional con el trabajo de cuidados que no siempre es positiva, pues genera sentimientos de culpa. “¿Cómo dejar de limpiar la casa para que todos estén cómodos? ¿Cómo no lavar la ropa del marido? ¿Cómo dejar a los niños sin comer o no llevarlos al colegio? [...]. Casi ninguna mujer está dispuesta a llevar el rechazo del trabajo de reproducción hasta el punto de llegar a comprometer el bienestar de las personas que dependían de ella.” (Gil, 2011, p.285).

La explicación de eso es que aunque ese trabajo implique una buena dosis de energía corporal, sus productos finales son intangibles, es decir, produce bienestar, satisfacción, tranquilidad y libertad a lxs otrxs. El cuidado como una expresión de amor, lejos de ser idílico, está acompañado de relaciones de chantaje, sentimientos de frustración, miedos, exigencias y abusos. Los trabajos de cuidado, en la esfera doméstica reproducen relaciones de dominación, pues conllevan tareas que no siempre resultan agradables de realizar, trabajos residuales que pocxs están dispuestxs a efectuar. En resumen, podríamos decir que la subjetivación de las mujeres que realizan esos trabajos gratuitamente, está anclada en un sentido moral hacia el otro, una socialización que cobra sentido en el sentimiento de sacrificio y entrega, de empatía y compasión. Como menciona L. Gil “si hablamos solamente de la necesidad de valorar y socializar los cuidados, estamos reproduciendo esa imagen idílica y falsa de los cuidados.” (2011, p.292), se necesitan abordar también las condiciones de precariedad en que esos trabajos se llevan a cabo, y su nulo valor social y económico por las familias, el mercado de trabajo, el Estado y la sociedad en su conjunto.

### **2.3 La corresponsabilidad como estrategia**

La corresponsabilidad es entendida como una estrategia que busca coadyuvar a un mayor reconocimiento social y cultural del cuidado humanx, en tanto la

responsabilidad de este sea compartida por el Estado, el mercado laboral, la comunidad y lxs propios miembrxs de las familias. Lxs actores corresponsables garantizarían la reproducción y provisión de bienes y servicios que satisfagan las necesidades de atención y cuidados en los hogares. En otras palabras, la corresponsabilidad implicaría un compromiso a nivel macrosocial, que involucre cada ámbito de la sociedad, para un cambio cultural profundo y que apunte a una igualdad de género.

En el ámbito micro, familiar, la corresponsabilidad se puede entender en dos direcciones. La primera es la posibilidad de que cada miembrx pueda participar de forma igualitaria en la realización de las tareas para el cuidado de la vida. En la medida en que la distribución comience a ser equitativa, la sobrecarga y explotación desmedida de las mujeres se eliminará. La segunda se relaciona con valorizar el trabajo de cuidados y entender que es una tarea de todxs, pues todavía se cree que es una obligación exclusiva de las mujeres. Por ello, uno de los beneficios de la corresponsabilidad es que abonaría a la autonomía femenina (INMUJERES, 2013; Tepichin, 2009).

## **2.4 Autonomía socialmente construida**

La autonomía femenina no puede concebirse como un atributo individual de autorrealizaciones. Es necesario plantearla como un conjunto de libertades que son respaldadas y acompañadas por todos lxs actorxs de la sociedad. Etzioni define la autonomía como un atributo social, y no como un valor meramente individual (Etzioni, 1999, p. 45). Lagarde (s/f) señala que la autonomía desde una perspectiva feminista en sentido filosófico, político y ético, necesita de un piso social, es decir, debe ser un pacto reconocido y apoyado por la sociedad (Lagarde, s/f, p.7). En tanto que es un pacto social, también es un pacto político. La autora señala que implica relaciones de equidad que tienen que empezar a construirse desde la familia, pues este es el círculo primordial donde las mujeres socializan. La autonomía entonces, apuntaría a transformar la cultura. “La

autonomía es fundamentalmente un conjunto de procesos de poder, por lo tanto, se constituye a través de procesos vitales políticos”. (Lagarde, s/f, p.14).

La corresponsabilidad en las tareas del cuidado humano busca hacer partícipes activxs a todxs lxs miembrxs de la familia en la construcción de la autonomía de las mujeres. En este sentido, la corresponsabilidad es un punto nodal para transformar las relaciones inequitativas y de dependencia en las que viven muchas mujeres dedicadas al trabajo doméstico, ya que la carga de ese trabajo se repartiría en partes iguales y la preocupación por el bienestar familiar sería compartida, lo que permitiría generar prácticas de solidaridad y una conciencia ética basada en el cuidado de lxs otrxs. En resumen, la corresponsabilidad representaría aquel piso que sostiene la autonomía socialmente construida de las mujeres.

## ***2.5 El cuidado humano y la ética del cuidado***

La teoría del cuidado parte de la idea de que las personas no son entes aislados y abstractos, un “yo” independiente y autónomo, como lo concibe la teoría liberal tradicional, sino que son fundamentalmente relacionales e interdependientes (Cortés, s/f) En otras palabras, el trabajo de cuidados es una relación social entre el cuidador y el receptor de los cuidados (Sales, 2014 p.167). Sales (2014) citando a Toronto y Fisher (2004), señala que el cuidado incluye tres fases primordiales: preocuparse, atender, y cuidar. El primero implicaría reconocer la necesidad de cuidar al otrx, atender implicaría asumir la responsabilidad de ese trabajo y el cuidar consistiría en realizar y recibir el cuidado. En este sentido, el cuidado implicaría un conjunto de formas, momentos y espacios para proveer la atención. Es importante apuntar, que la actividad o el trabajo del cuidado no se realiza únicamente en el espacio privado, sino que se provee, o debería proveerse en otros ámbitos y por instancias como el Estado. Sin embargo, el desarrollo de las competencias y habilidades en el cuidado humano han sido generalmente y tradicionalmente adjudicadas a las mujeres (Cortés, s/f). Además, el cuidado ha

sido invisibilizado y desvalorizado socialmente, impidiendo de igual manera, el derecho que tienen las cuidadoras al cuidado mismo.

El cuidado humanx que se realiza en el ámbito doméstico, abarca prácticas como el cuidado de niñxs, ancianxs y enfermxxs, así como la limpieza del hogar, la alimentación y la vestimenta. Implica además una fuerza afectiva, de acompañamiento, escucha y valoración del otrx manifestadas en muestras de cariño. La mujer ha sido la encargada de transmitir normas, ideas, creencias, valores y afectos, funge como la mediadora entre los lazos de parentesco y la reproductora de instituciones civiles como la familia y la iglesia. “Con su trabajo de reproducción social, la mujer reproduce: sociedad, ideología, poder, cultural, actividades, roles, instituciones, normas, conocimientos.” (Lagarde, 1990, p.106). El trabajo del cuidado humanx, es sostenido por las mujeres, en su papel de madres, hijas y esposas, su trabajo se materializa en lxs otrxs, pues satisface las necesidades básicas de primer orden del conjunto de personas que dependen de ella (Lagarde, 1990). Por su parte, la participación masculina en este tipo de tareas es muy escasa, y las tareas que realiza en el hogar son actividades identificadas como masculinas, como la reparación de la vivienda o el transporte, en cambio, el trabajo reproductivo que las mujeres realizan como obligación, requiere una jornada ilimitada. (García y Oliveira, 2006, p.91).

Jiménez (2010), señala que para concebir nuevas formas de convivencia familiar se necesita de una *ética del cuidado* basada en una crianza compartida y relaciones de respeto y solidaridad. Más allá de un servicio al otrx, el cuidado humanx es una serie de prácticas y valores que buscan crear un *hábitus* de corresponsabilidad<sup>10</sup>, solidaridad y reciprocidad. El cuidado entonces sería

---

<sup>10</sup> *Hábitus* es un concepto acuñado por Pierre Bourdieu, que refiere a la capacidad concreta que tienen lxs individxs de realizar actos e incorporar prácticas bajo un esquema de pensamiento y acción. El *hábitus* sería una disposición a prácticas duraderas que condicionan la existencia y la experiencia cotidiana, las cuales se adquirirían mediante la socialización primaria y la familiarización de esas prácticas. En pocas palabras el *hábitus* es producto de la práctica. (Criado,2009) Su relación con la corresponsabilidad implicaría que las prácticas corresponsables en el cuidado lleguen a formar parte de estructuras sociales más duraderas, como un principio de experiencia, más allá de una pretensión ética, sería un conjunto de acciones concretas.

asumido de manera colaborativa y democrática (por hombres y mujeres), donde la negociación sobre las normas familiares esté asentada en una preocupación auténtica por el bienestar de lxs otrxs, coadyuvando a relaciones más recíprocas e igualitarias entre todxs lxs miembrxs de las familias.

“Para Cortés y Parra una nueva ciudadanía pasa por educar en la ética del cuidado y la ética de la justicia para construir una sociedad en igualdad y equidad, dejando de invisibilizar el cuidado que se da y se recibe en el ámbito privado y no remunerado, y revalorizando el cuidado que se da y recibe en el ámbito público.” (Cortés, s/f p. 11)

## **2.6 Hacia lo comunitario**

Para lograr una autonomía femenina socialmente construida se necesita de una corresponsabilidad en el cuidado humanx, que implicaría una ética social, es decir, un compromiso de todxs lxs actores de la sociedad (Estado, Mercado, Familia)<sup>11</sup>. La corresponsabilidad plantea en este sentido que los trabajos en el cuidado no deben ser realizados exclusivamente por las mujeres o por las familias<sup>12</sup> sino “una sociedad donde los cuidados de personas dependientes estén en el centro de todas las actividades y los espacios” (Murillo, 2016, párr.9). Las prácticas en el cuidado son fundamentales para construir una sociedad más justa e igualitaria, por tanto, la corresponsabilidad implicaría una visión más holística sobre el cuidado, que toque los planos de la vida privada y de la vida pública, en otras palabras,

---

<sup>11</sup> La perspectiva del modelo ecológico plantea que el desarrollo humanx está en contacto e interdependencia con los siguientes ámbitos, contextos o niveles: lo individual, lo relacional (familia), la comunidad, y lo social. En este sentido, la intervención requeriría una participación conjunta de todos los sistemas (macro-micro) que integran el modelo ecológico, para que esta sea efectiva. Recurrir al modelo ecológico significaría tomar en cuenta todos los factores que participan e influyen en el desarrollo y bienestar humanx. (OMS, 2002)

<sup>12</sup> Alicia Murillo (2016) dice en este sentido, que el planteamiento de la corresponsabilidad en el cuidado humano traducido en las políticas públicas de algunos países (refiere al PPIINA en España) ha estado pensada en términos de una repartición equitativa dentro de las familias tradicionales, donde se asume que existe una madre y un padre responsables del cuidado de dependientes. Sin embargo, esta visión omite que hay una diversidad de configuraciones familiares donde no siempre resulta funcional la corresponsabilidad familiar, como en los casos de madres solas con hijos en edades tempranas, por eso es fundamental pensar la corresponsabilidad más allá del ámbito familiar.

empezar a esbozar una *teoría política global o internacional del cuidado*<sup>13</sup>, que nazca de las relaciones familiares y se expanda a lo comunitario, creando redes de solidaridad y reciprocidad colectivas. (Cortés, s/f, p.7 citando a Robinson 2010). En este sentido, el feminismo comunitario ha planteado a la comunidad, entendida en su forma más extensa<sup>14</sup>, como un principio incluyente que cuida la vida. La comunidad sería una forma *otra*<sup>15</sup>, de entender y organizar la vida y la sociedad, es una propuesta alternativa contra la sociedad individualista, y en consecuencia todo grupo humano (incluyendo a la familia) podría hacer y construir comunidad. En otras palabras, el trabajo desde el feminismo comunitario sería un sistema de tareas recíprocas de intercambio y ayuda mutua, sustentadas en acciones y prácticas amorosas para el cuidado de la vida (humanx, entorno, animal). (Paredes, 2014).

### 3 Democratización familiar

La democratización familiar es una propuesta que busca crear relaciones más equitativas dentro de las familias, un enfoque que está basado en la premisa de que la toma de decisiones que afectan al conjunto, puede efectuarse de manera participativa y democrática. Es decir, implica compartir la autoridad, reconocer, valorar y respetar las opiniones de todxs lxs miembrxs, y propiciar acuerdos y negociaciones pacíficas y consensuadas frente a un conflicto (Schmuckler, 2009).

Esta democracia no sólo está planteada en términos políticos sino que tiene su sustento en el plano de la vida cotidiana de las personas, es decir, que lo político no está distanciado de lo social, sino que emana de la sociedad misma. En base a

---

<sup>13</sup> “Robinson (2010) utiliza la crisis económica global actual como una oportunidad para desafiar y repensar el paradigma liberal y neoliberal que ha dominado la teoría política internacional. Desafiando el individualismo del liberalismo, la autora utiliza la comprensión de la relacionalidad, la interdependencia y la responsabilidad hacia los/as otros/as para esbozar una teoría de política internacional del cuidado.” (Cortés, s/f, p.7, citando a Robinson 2010)

<sup>14</sup> “Cuando decimos comunidad, nos referimos a todas las comunidades de nuestra sociedad, comunidades urbanas, comunidades rurales, comunidades religiosas, comunidades deportivas (...) etc” (Paredes, 2014, p.86)

<sup>15</sup> Parte del reconocimiento de la alteridad, de las diferencias y las diversidades en la humanidad. (Paredes, 2014, p. 88)

este modelo, lxs individu@s son libres e iguales para determinar las condiciones de su propia vida, la autoridad y el poder son compartidos y buscan el bienestar común del grupo, es decir, la democracia va más allá de una forma de regulación, gobierno o ley, sino que deconstruye los viejos contratos autoritarios de la familia tradicional y reconstruye esquemas que se adecuen a las necesidades y deseos particulares de cada configuración familiar (Schmuckler, 2009).

El enfoque de democratización familiar plantea cuatro ejes para generar relaciones más equitativas entre mujeres y hombres, adult@s y niñ@s.

- 1) Simetría de poderes: Es la posibilidad de compartir la autoridad y el poder entre lxs partícipes de la familia, un ejercicio de poder con y para el bienestar común.
- 2) Autonomía: Es la libertad de tomar decisiones libremente, de autoexpresión, e independencia.
- 3) Derechos Humanos: Es la búsqueda de igualdad entre hombres y mujeres, y generacional, que garantizaría el reconocimiento, goce y ejercicio de las libertades fundamentales.
- 4) Comunicación y manejo no violento de conflictos: Una herramienta útil para la resolución de conflictos de manera pacífica, mediante una comunicación constructiva que genere acuerdos colectivos (Schmuckler, 2009).

En ese sentido, apelando a la autonomía socialmente construida y el enfoque de la economía feminista, la corresponsabilidad sería una de las estrategias para abonar a la democratización familiar, ya que la responsabilidad del trabajo tanto productivo como reproductivo sería repartida, y no exclusiva de algún sexo.

Mientras el trabajo en el cuidado no sea compartido por igual entre hombres y mujeres y no parta de una valoración social, es decir, que el trabajo doméstico sea considerado auténticamente como un trabajo imprescindible, la autonomía femenina será impensable. La autonomía socialmente construida parte entonces,

de un acompañamiento, de un respaldo social y cultural, implicaría un cambio ideológico que repercute en las prácticas cotidianas de las familias, es decir, la autonomía se construye en sociedad, es un concepto relacional que existe en función e interdependencia con lxs otrxs.

### **3.1 Simetría de poderes y autonomía**

León (2003) apunta que el género es la forma primaria de las relaciones donde se articula el poder, y es en el espacio doméstico donde se manifiestan las primeras relaciones jerárquicas. Sin embargo, el poder es un término amplio que contiene un mosaico de connotaciones tanto negativas como positivas. Existen tres niveles positivos relacionados con el poder, que son útiles para pensar en nuevas articulaciones de relaciones familiares: el empoderamiento personal, el poder en las relaciones cercanas y el poder colectivo (Schmuckler, 2009). Resignificar positivamente el concepto de poder, implica entenderlo como un ejercicio que tiene una función de resistencia, en contraparte a su función de control y dominio sobre otrxs. El empoderamiento femenino promueve cambios sustanciales en los procesos de subjetivación de las mujeres, puesto que les da la capacidad de ejercer acciones de liderazgo, toma de decisiones sobre todas las esferas de su vida, y desarrollar su autonomía y autoconfianza. El empoderamiento está formulado sobre el cuidado de sí, y por eso es tan importante, ya que a la mujer se le ha socializado para el cuidado de lxs otrxs, en detrimento de sus necesidades y deseos (Ravazzolla, 2010). Según Aguilar y López (2010) y De Keijzer y Ayala (2010) La simetría de poderes hace referencia a “la posibilidad de compartir la autoridad y el poder entre los adultos a cargo y hacer partícipes a los demás miembros de las decisiones que afectan al conjunto” (Aguilar y López, 2010, p.11). Por su parte, Lagarde (s/f) plantea el concepto de *poderío* como una categoría que abarca un conjunto de poderes positivos para vivir, la autonomía en ese sentido



estaría enmarcada en el tema del poder como un proceso a construir, la libertad de ejercer poder y autoridad con lxs otrxs<sup>16</sup>. (Lagarde, s/f)

## Conclusión

El recorrido histórico sobre las transformaciones familiares demuestra que las familias han sido terreno donde se disputan los cambios sociales, económicos y culturales, pero sobre todo un espacio de relaciones donde se perpetúa y reproduce la desigual división sexual del trabajo. La economía feminista como enfoque teórico permite visualizar las dimensiones invisibilizadas del trabajo, recuperando el análisis sobre las implicaciones que tiene el trabajo no remunerado (llevado a cabo por mujeres) para la producción de capital, y para el sostenimiento del bienestar social. Desde ese enfoque, se entiende que es necesario realizar cambios estructurales y culturales. Uno de esos cambios es la noción del cuidado humano, pues debe de plantearse como una responsabilidad compartida de prácticas, acciones concretas y, actividades que abarcarían en su dimensión ética un compromiso social. La autonomía femenina socialmente construida, parte de reconocer la importancia del trabajo en el cuidado, reducir la carga de trabajo doméstico y redistribuir el cuidado tanto en el ámbito privado como en el público. El marco teórico intenta, por tanto, demostrar la importancia de la contribución feminista y de la democratización familiar para la construcción de nuevos horizontes de acción que apunten a nuevas formas de relaciones humanas en todos los ámbitos (familiar, comunitario, social) poniendo en el centro la autonomía socialmente construida a partir de la corresponsabilidad del cuidado humano para democratizar las relaciones familiares.

---

<sup>16</sup> Si bien, las cuatro dimensiones de la Democratización Familiar son complementarias entre sí, y coadyuvan conjuntamente a generar relaciones más democráticas al interior de las familias, para fines de este proyecto se considera que la dimensiones Autonomía y Simetría de Poderes, pueden responder primordialmente a las problemáticas y necesidades del grupo de informantes con las que se trabajó, como se verá más adelante, en tanto se busca ayudar a los procesos de autonomía de las mujeres mediante la valoración social del trabajo doméstico, lo cual implicaría una repartición equitativa, corresponsable y simétrica de dicho trabajo entre todxs lxs miembros de las familias.

## **4 DIAGNÓSTICO**

El presente diagnóstico se buscó conocer, desde el enfoque de la Democratización Familiar, la manera en que las tejedoras de la colonia Felipe Carrillo Puerto, viven, organizan y perciben tanto el trabajo doméstico como las actividades para el cuidado humano dentro de su ámbito familiar, partiendo de una base metodológica de corte cualitativo, es decir, a través de sus experiencias y opiniones personales, por medio de 1) entrevistas semiestructuradas y 2) un grupo focal. El diagnóstico recabó información respecto a las siguientes dimensiones: a) Estructura familiar, b) División sexual del trabajo, c) Autonomía socialmente construida y d) Redes de ayuda.

### ***4.1 Estructura base del diagnóstico***

El diagnóstico parte del enfoque de la Democratización Familiar, y busca explorar la manera en que se reparte y se percibe el trabajo de cuidado humano en las familias del grupo de tejedoras. La idea es contribuir al desarrollo de la autonomía socialmente construida de las mujeres de la Colonia Carrillo Puerto en Querétaro a partir de la corresponsabilidad en el cuidado humano para coadyuvar a generar relaciones familiares más democráticas.

### ***4.2 Definición del enfoque del diagnóstico***

Para la realización del presente diagnóstico se utilizó una metodología de corte cualitativo, a través de dos técnicas: la entrevista semiestructurada y el grupo focal. Esas técnicas permitieron conocer la percepción, opiniones y experiencias personales del grupo de tejedoras de Carrillo Puerto sobre el trabajo doméstico, así como la manera en que los trabajos de cuidado humano son repartidos y reconocidos dentro de sus familias, es decir, el nivel de corresponsabilidad que existe en sus dinámicas familiares y por tanto el grado de autonomía que ejercen.

### 4.3 Planteamiento del problema inicial

El trabajo doméstico o de cuidados ha sido un trabajo poco reconocido y valorado por muchas sociedades. Sin embargo, ese trabajo representa en términos económicos un gran porcentaje del bienestar social. En México según estimaciones de INEGI (2014), el trabajo no remunerado de las mujeres asciende a 3.1 billones de pesos, cifra que equivale a 18.0% del Producto Interno Bruto del país. Si bien, la entrada de la mujer al mercado laboral significó un gran avance, también sumó más jornadas de trabajo para las mujeres, pues es un hecho que las necesidades del cuidado en los hogares siguen siendo satisfechas principalmente por las mujeres (ELCOS, 2012). Muchas familias mexicanas optan por reforzar los papeles tradicionales de la familia, donde el hombre funge como único proveedor y las mujeres se encargan del cuidado de terceros, como una estrategia de supervivencia frente a un campo laboral cada vez más precario y altamente masculinizado, es decir, trabajos “flexibles” que no brindan seguridad social, sobre todo en cuestión de servicios y atención para el cuidado de terceros. De hecho, la Encuesta laboral y de Corresponsabilidad (ELCOS 2012), apunta que la principal razón de que las mujeres no optan por incorporarse al mercado laboral es justamente porque no tienen quién se haga cargo del cuidado de hijxs, enfermxs y ancianxs. En ese sentido, interesa conocer cómo se lleva a cabo el trabajo de cuidados no remunerado dentro de las familias, sus percepciones y el valor social que se le atribuye.

Tabla 1

Pregunta	Problema
Pregunta General:  ¿Cómo perciben y viven las mujeres de Carrillo Puerto el trabajo de cuidados?	Problema General:  Cansancio físico y emocional en las mujeres de la colonia Carrillo Puerto, generado por la sobrecarga del trabajo doméstico.

¿Cuál es la percepción de las familias y comunidad de las mujeres de Carrillo Puerto sobre el trabajo de cuidados?	Poco reconocimiento familiar y social del trabajo de cuidados.
¿Cómo se reparten las tareas del hogar en sus familias, y en quién recae mayor responsabilidad para realizarlas?	Repartición inequitativa de las actividades domésticas o de cuidado.

Fuente: Elaboración propia basada en (García, 2016)

## **4.4 Diseño metodológico**

### **4.4.1 Objetivo general**

El presente diagnóstico tiene como objetivo conocer las relaciones y dinámicas familiares así como las percepciones sobre el cuidado humano (trabajo doméstico) en las familias del grupo de tejedoras de la Delegación Carrillo Puerto en Querétaro.

### **4.4.2 Objetivos específicos**

#### **Estructura familiar**

1. Conocer las conformaciones internas de las familias en cuanto a: profesiones, edades, relaciones de parentesco, ciclo de vida, escolaridad y estado civil.

#### **División sexual del trabajo**

1. Identificar el tipo de tareas domésticas que realizan las mujeres en los hogares como: lavar, planchar, trapear, cocinar, cuidar niños, ancianos y enfermos.

2. Conocer si las tareas domésticas son repartidas y distribuidas por los miembros de sus familias.

3. Conocer la percepción que tienen las familias sobre el trabajo doméstico y las tareas para el cuidado humano.

4. Conocer la opinión de las mujeres sobre el trabajo de cuidados.

5. Identificar cuánto tiempo invierten las mujeres en la realización de las tareas del hogar.
6. Saber si las mujeres realizan algún otro tipo de trabajo fuera del hogar sea remunerado o no.

### **Autonomía femenina socialmente construida**

1. Conocer la manera en que las mujeres de Carrillo Puerto ejercen su autonomía: tipo de decisiones, participación, autoridad y libertades dentro del hogar.
2. Saber si sus decisiones y libertades son respaldadas y acompañadas por lxs miembros de sus familias, es decir, saber si existe una base previa para la autonomía socialmente construida.

### **Redes familiares o comunitarias para el cuidado**

1. Conocer el tipo de situaciones y problemáticas a las que se enfrentan cotidianamente las mujeres de Carrillo Puerto, con respecto al trabajo de cuidados principalmente.
2. Conocer si las problemáticas relacionadas con el trabajo de cuidado, se resuelven con ayuda de redes de solidaridad, familiares y/o comunitarias (esto servirá para saber si son las redes sostenidas por mujeres: madres, tías, hermanas, amigas, vecinas, etc, las que realizan el trabajo de cuidados).
3. Saber con qué tipo de redes cuentan (parientes, amigos, vecinos) para la resolución de conflictos (cuidado de dependientes y enfermos, limpieza del hogar, falta de recursos económicos) y qué tipo de ayudas (económicas, morales, trabajo vivo) suelen brindar y recibir.

## **4.5 Población objetivo**

El grupo de mujeres consta de 5 integrantes que se reúnen a tejer en la Casa de Vinculación UAQ<sup>17</sup>, ubicada en la Colonia Carrillo Puerto en la Delegación Felipe

---

<sup>17</sup> “La Dirección de Vinculación Social tiene como tarea atender las demandas de la ciudadanía y encausarlas, a través de los recursos académicos con los que cuenta la Universidad Autónoma de Querétaro, así como impulsar la responsabilidad social universitaria”. (UAQ, Secretaría de extensión universitaria, Dirección de Vinculación Social, recuperado en: <http://dvs.uaq.mx/>)

Carrillo Puerto, en el municipio de Querétaro<sup>18</sup>. Estas mujeres tienen un rango de edad de los 30 a los 60 años, actualmente se encuentran casadas y se dedican a realizar las labores domésticas de sus hogares (cocinar, limpiar, lavar), así como al cuidado de sus hijxs principalmente. La mayoría de estas mujeres son originarias de Querétaro, y han vivido la mayor parte de su vida en dicha colonia. El grupo surgió en 2013, a partir de una convocatoria universitaria para que lxs pobladores participaran en los cursos que ofrecía la Casa de Vinculación, así como por la inquietud de dichas mujeres de crear un espacio para reunirse, charlar y descansar del estrés diario que provocan los quehaceres del hogar. El grupo es abierto y asisten intermitentemente más mujeres de la colonia, su organización está basada en el aprendizaje colectivo. Es decir, cada una lleva alguna propuesta de tejido, bordado o manualidad para enseñar a las otras.

#### **4.6 Estrategias, etapas y actividades**

Las estrategias del diagnóstico parten en un primer momento del conocimiento y primer acercamiento con el grupo objetivo. En un segundo momento la planeación y construcción de los instrumentos, y en un tercer momento, la ejecución o aplicación de los mismos, así como de la interpretación de los resultados.

**Tabla 2**

<b>Estrategias</b>	<b>Etapas</b>	<b>Actividades</b>
<b>a) Gestión previa al diagnóstico</b>	Diseño del anteproyecto	Escritura e investigación
	Primer acercamiento con el grupo objetivo	Recopilación de intereses y necesidades del grupo objetivo.
	Negociación con las autoridades de la Casa de	Permisos de uso de espacio y acuerdo de horarios.

<sup>18</sup> La colonia Carrillo Puerto (AGEB 2920), según INEGI (2010) cuenta con una población total de 5, 771 y un total de viviendas de 1,362, su grado de marginación según la CONAPO es medio.

	Vinculación.	
		Invitación formal para participar en el diagnóstico.
<b>b) Planeación de diagnóstico</b>	Construcción de Indicadores	Definir dimensiones e indicadores.
	Construcción o diseño de instrumentos	Realización del guión de entrevista semiestructurada y de las preguntas generadoras para el grupo focal.
<b>c) Realización del diagnóstico</b>	Levantamiento de información y aplicación de instrumentos.	Aplicación de entrevistas y grupos focales.
<b>d) Interpretación y análisis de los resultados del diagnóstico.</b>	Sistematización de la información.	Recopilación de datos importantes y transcripción de entrevistas.

Fuente: Elaboración propia basada en (García, 2016)

#### **4.7 Técnicas e instrumentos del estudio**

Para llevar a cabo el diagnóstico se utilizó una metodología de corte *cualitativo*<sup>19</sup>, que permitió conocer las vivencias y experiencias cotidianas de cada mujer, mediante sus percepciones y puntos de vista personales. Para ello las técnicas seleccionadas fueron: 1 grupo focal dividido en 6 sesiones, donde se abordaron

<sup>19</sup> "En las ciencias sociales, con frecuencia los métodos de investigación suelen dividirse en dos grandes grupos: los cuantitativos y los cualitativos. Los primeros se definen por su carácter numérico y por dar prioridad al análisis de la distribución, repetición, generalización o predicción de los hechos sociales. Los segundos ponen énfasis en la "visión" de los actores y el análisis contextual en el que esta se desarrolla, centrándose en el significado de las relaciones sociales". (Vela Peón, 2001, p.63)

cada una de las dimensiones <sup>20</sup> y 5 entrevistas semiestructuradas, de 40 a 90 minutos de duración, donde se les preguntó a las informantes acerca su experiencia, y percepción sobre trabajo de cuidados.<sup>21</sup>

**Tabla 3**

Técnicas	instrumentos
Grupo focal	Guión de entrevista
Entrevista semiestructurada	Guión de entrevista

Fuente: Elaboración propia basada en (García, 2016)

#### 4.8 Cronograma de trabajo

**Tabla 4**

Estrategias	Ag	Sep	Oct	Nov	Dic	Enero	Feb
Gestión previa	x	X					
Planeación del diagnóstico			X				
Realización del diagnóstico				X	X		
Interpretación y análisis del diagnóstico.						x	x

Fuente: Elaboración propia basada en (García, 2016)

<sup>20</sup> “En términos generales, un grupo focal define el conjunto de personas que se reúnen con el fin de interactuar en una situación de entrevista grupal, semiestructurada y focalizada sobre una temática particular, que es común y compartida por todos. [...] La mayoría de las veces el lugar de reunión es preestablecido por el entrevistador, el cual, en este caso, desempeña el papel de moderador y fomenta la discusión. Aunque el moderador toca diferentes temas vinculados con el área central de interés, de acuerdo con una serie de guiones predeterminados, la discusión es esencialmente abierta”.(Vela Peón, 2001, p.79)

<sup>21</sup> “Aplicar este tipo de entrevistas ayuda al entrevistador, porque al contar con temas o preguntas preestablecidas demuestra al entrevistado que está frente a una persona preparada y competente con pleno control sobre lo que quiere y le interesa de la entrevista, sin que con ella se llegue ejercer un dominio total sobre el informante. Así en la entrevista semiestructurada, el entrevistador mantiene la conversación enfocada sobre un tema particular, y le proporciona al informante el espacio y la libertad suficientes para definir el contenido de la discusión.” (Vela Peón, 2001 p.76 citando a Bernard 1988)



## 4.9 Recursos humanos, materiales e infraestructura

Tabla 5

Recursos	Especificación	Cantidad
Recursos humanos	Investigadorx	De 4 a 5 personas
	Realizadorx de instrumentos	
	Entrevistadorx/asistentx	
	Transcriptorx de entrevistas	
Recursos materiales	Copias (material de papelería)	200 copias
	Viáticos: Transporte	2 viajes a la semana por persona
	Grabadora	1 para cada asistente
	Computadora	1
	Viáticos: alimentos	Una comida al día por persona.
Infraestructura	Salón en la casa de la Vinculación UAQ	1
	Mesas	2
	Sillas	10

Fuente: Elaboración propia basada en (García, 2016)

## 4.10 Presupuesto

Tabla 6

Descripción	Unidad	Costo unitario	Total
Investigadorx	1	Sueldo de \$200.00 semanales por 7 meses	\$6,000.00
Realizadorx de instrumentos	1	Sueldo de \$200.00 semanales por 7 meses	\$6,000.00
Entrevistadorx/asistentx	2	Sueldo de \$200.00 semanales por 7	\$12,000.00

		meses	
<b>Transcriptorx de entrevistas</b>	1	\$40.00 por cuartilla (\$100.00 en total)	\$4,000.00
<b>Copias</b>	1000	\$.20.00	\$200.00
<b>Viáticos: Transporte</b>	De 8 a 10 viajes por semana	\$200.00 semanales	\$6,000.00
<b>Grabadora</b>	4	\$500.00	\$2,000.00
<b>Computadora</b>	1	\$20,000.00	\$20,000.00
<b>Viáticos: alimento</b>	5 personas	\$250.00 por semana	\$7,000.00
<b>TOTAL</b>			<b>\$63,200.00</b>

Fuente: Elaboración propia basada en (García, 2016)

#### **4.11 Conceptos e indicadores de la situación macro de las familias**

Tabla 7

<b>DIMENSIONES</b>	<b>INDICADORES</b>
<b>a) Datos socioeconómicos de la población</b>	-Número de población por edad y sexo a nivel estatal y por AGEB <sup>22</sup> (INEGI 2010)
	-Servicios de salud y cuidado a nivel estatal
	-Número de viviendas por AGEB (INEGI 2010)
	-Nivel socioeconómico de la población a nivel estatal y por AGEB (INEGI 2010)

<sup>22</sup> “Según la definición de INEGI, una AGEB urbana es un área geográfica ocupada por un conjunto de manzanas perfectamente delimitadas por calles, avenidas, andadores o cualquier otro rasgo de fácil identificación en el terreno y cuyo uso del suelo es principalmente habitacional, industrial, de servicios, comercial, etcétera, y sólo son asignadas al interior de las zonas urbanas que son aquellas con población mayor o igual a 2,500 habitantes y en las cabeceras municipales” (CONEVAL, 2010) Ver en: [http://www.coneval.org.mx/Medicion/IRS/Paginas/Rezago\\_social\\_AGEB\\_2010.aspx](http://www.coneval.org.mx/Medicion/IRS/Paginas/Rezago_social_AGEB_2010.aspx)

<b>b) Ocupación laboral</b>	-Estadísticas sobre tipo de ocupación por edad y sexo, a nivel estatal y por AGEB (INEGI 2010, INEGI 2015)
	-Segregación laboral a nivel nacional (INEGI 2010)
	-Trabajo doméstico a nivel nacional y estatal (CEPAL 2007)
	-Uso de tiempo en los trabajos domésticos a nivel nacional y estatal (ENUT 2009) -Porcentaje PIB nacional al que equivale el trabajo de cuidado (INEGI, 2011).
<b>c) Autonomía de las mujeres</b>	-Toma de decisiones, estadísticas para la equidad de género, a nivel nacional (CEPAL, 2007)
	-Corresponsabilidad en el cuidado a nivel nacional (ELCOS, 2012)

Fuente: Elaboración propia basada en (García, 2016)

#### **4.12 Conceptos e indicadores de la situación micro de las familias**

Tabla 8

<b>Dimensión</b>	<b>Eje</b>	<b>Subdimensión</b>	<b>Indicadores</b>
<b>Estructura familiar</b>	-Tamaño del hogar -Composición de parentesco -Ciclo de vida	Número de personas que viven en el hogar. Relación de parentesco con el/la jefe de familia. Etapa de crecimiento del hogar.	Número de personas Edades Estado civil Escolaridad Relación de parentesco con el/la jefe de familia.
<b>División sexual del trabajo</b>	-Trabajo doméstico no	Tipo de actividades que realizan lxs	Limpiar la casa, lavar ropa, hacer la

	remunerado -Trabajo doméstico remunerado.	miembrxs. Percepción de esas actividades. Percepción de roles de género	comida, cuidar niñxs, enfermxs, ancianxs, dar consejos, acompañar.
	Trabajo extradoméstico remunerado.	Tipo de actividad fuera del hogar y percepción de esas actividades.	Trabajo asalariado, y/o informal.
<b>Autonomía socialmente construida</b>	Participación en la toma de decisiones familiares	Quién ejerce autoridad dentro de sus familias	Compra de comida, educación de lxs hijxs, lugar de residencia, permisos de lxs hijxs, administración de recursos del hogar.
	Toma de decisiones personales	Proyectos de vida, su cuerpo, sus emociones, sus ingresos.	Libertad de movimiento, libertad de asociación, acceso a información sobre sus derechos, independencia económica, ingresos propios, permisos.
<b>Redes familiares o comunitarias para el cuidado.</b>	Problemas cotidianos	-Tipo de problema -Tipo de ayuda que brinda y recibe. -Personas que brindan ayuda.	<b>Problema:</b> Hacer la comida, cuidado de niñxs y ancianxs, limpieza del hogar,

			compras. <b>Tipo de ayuda:</b> económica, trabajo vivo, moral. <b>Personas:</b> de: vecinas, amigas, familiares, hijxs, esposo.
	Problemas en situación de crisis	-Tipo de problema -Tipo de ayuda que brinda y recibe. -Personas que brindan ayuda.	<b>Problema:</b> Cuidado de enfermxs graves, accidentes, rupturas familiares, muertes. <b>Tipo de ayuda:</b> económica, trabajo vivo, moral. <b>Personas:</b> de: vecinas, amigas, familiares, hijxs, esposo.

Fuente: Elaboración propia basada en (García, 2016, Palacios y Arellano 2010, Rabell 2009 y Esteinou 2008)

## 5 Análisis de resultados

### 5.1 Análisis de la situación Macro de las familias.

#### *Datos socioeconómicos de la población*

Según el Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2010), la población de la Colonia Carrillo Puerto es de 5,771 y un total de viviendas de 1,362 y el nivel

socioeconómico de esta población es medio. A nivel estatal (INEGI, 2015) en el estado de Querétaro viven un total de 2, 038, 372 habitantes de los cuales 1, 044,936 son mujeres y 993,436 son hombres.

En cuanto al acceso a servicios de salud y atención de cuidados, según la Encuesta de Salud y Nutrición en Querétaro 2012, “En Querétaro, 15.9% de la población no contaba con protección en salud, cifra inferior a la nacional (21.4%). En la ENSANUT 2006 se había identificado que 51.2% de la población no contaba con protección en salud, por lo que la cifra para 2012 representa una reducción de casi 69.0% entre 2006 y 2012. La mayor proporción de protección en salud en Querétaro se dio por la Seguridad Social (IMSS, ISSSTE, Pemex, Sedena, y Semar), que cubría a 46.0% de la población, cifra mayor a la nacional, que fue de 38.5%.” (ENSANUT, 2012, p.19)

#### *Datos de ocupación laboral de las mujeres*

Según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (INEGI 2015) en la Delegación Felipe Carrillo Puerto, la población femenina de 12 años y más no económicamente activa que se dedica a los trabajos no remunerados del hogar representa el 69.0%, mientras que la población femenina económicamente activa el 41.6 %. Es decir, el mayor porcentaje de la población femenina se dedica únicamente a las tareas domésticas. Aunque según estimaciones del INMUJERES las mujeres que participan en actividades económicas muchas veces tienen que cumplir hasta triples jornadas, realizando labores domésticas y del cuidado a terceros (INMUJERES, 2013). En México según estimaciones de INEGI (2014), el trabajo no remunerado de las mujeres asciende a 3.1 billones de pesos, cifra que equivale a 18.0% del Producto Interno Bruto del país.

Existen 2.3 millones de personas ocupadas en el trabajo doméstico remunerado, de las cuales 9 de cada 10 son mujeres. Esto quiere decir que el trabajo doméstico sea remunerado o no, es realizado mayormente por las mujeres,

quienes trabajan en condiciones precarias y con poco reconocimiento social. Por su parte, las trabajadoras familiares que carecen de remuneración, son parte de la población considerada como económicamente ocupada, pero que no recibe ingresos por su trabajo. (INMUJERES, 2013)

La Encuesta Nacional sobre el Uso del Tiempo (ENUT, 2009) señaló que la participación de las mujeres en el mercado laboral pasó de 17.6% en 1970 a 41.8% en 2011. Sin embargo, en el Encuentro Internacional de Estadísticas de Género: Empoderamiento, autonomía económica y políticas públicas realizado en Octubre de 2011, se dijo que “para muchas mujeres su participación en la actividad económica se traduce en dobles o triples jornadas, ya que invierten hasta 87 horas (a la semana) en el trabajo del hogar y del mercado, 27.5 horas más que los hombres (59.5 horas)”. (INEGI, 2011, p.4).

Asimismo esta encuesta señaló que en América Latina, el ingreso laboral de las mujeres equivale a 70% del ingreso de los hombres. En comunicado de prensa la Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Alicia Bárcena, dijo que “el principal obstáculo que limita la participación laboral de las mujeres, en igualdad de condiciones que los hombres, es la carga de cuidado de personas dependientes que recae mayoritariamente sobre ellas.” (CEPAL, 2015, párr.5)

“De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2009 (ENUT 2009), que aportó información sobre el trabajo de cuidados realizado en los hogares, se estimó que en ese año 10.1% de las personas en hogares requirieron de cuidados por estar enfermas [...] Este trabajo de cuidado lo llevaron a cabo 7.8 millones de personas, de las cuales 63.7% fueron mujeres. Al cuidado de menores de 6 años se dedicaron 15.1 millones de personas, en su mayoría mujeres (67.4%).” (INMUJERES, 2013, p.2).

### *Datos sobre la autonomía de las mujeres*

En cuanto a la autonomía que ejercen las mujeres en el ámbito doméstico según información recabada por el INMUJERES.

“La Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH, 2011) muestra algunos datos relevantes sobre el nivel de autonomía de las mujeres casadas o unidas en México. Por ejemplo en cuestión de toma de decisiones, la decisión de trabajar o estudiar en 44.9% es solo de las mujeres, y 32.9% lo hacen en pareja. En el 54.2% de las parejas mexicanas, ambos deciden como se gasta o economiza el dinero del hogar. La decisión de cuando tener relaciones sexuales se toma en pareja en el 80% de los casos. Sin embargo, para el uso de métodos anticonceptivos el 48.4% se decide en pareja y para la decisión de quién debe usarlo sólo 13.9% lo hace la mujer. Asimismo, 24.7% de las mujeres casadas, unidas o alguna vez unida estuvo de acuerdo en que una buena esposa debe obedecer a su esposo en todo lo que él ordene, y 66.3% de las mujeres casadas, unidas o alguna vez unidas estuvo de acuerdo en que el hombre debe responsabilizarse de todos los gastos de la familia.” (INMUJERES, s/f p.1)

Estos datos demuestran que para la población de mujeres casadas o unidas en México, la toma de decisiones todavía depende en gran medida del varón. Es decir, su toma de decisiones se encuentra permeada por los valores tradicionales de género propios de una cultura androcéntrica y patriarcal.

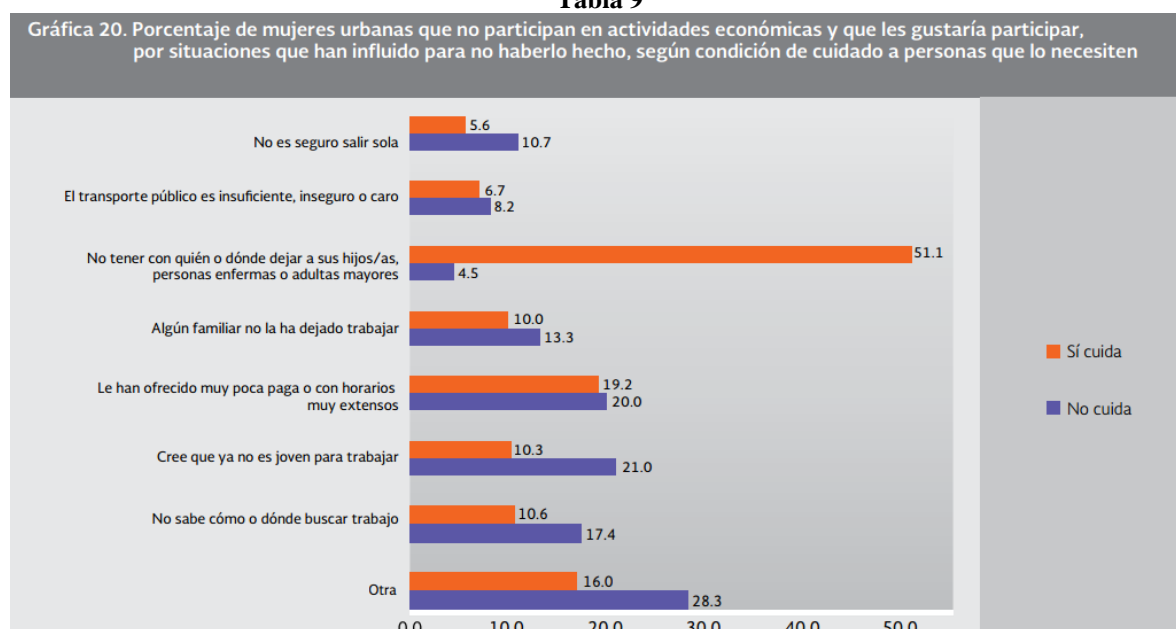
Por otro lado, la Cuenta Satélite del Trabajo No Remunerado de los Hogares de México 2014 apuntó que “En 2014, el Valor Económico del Trabajo No Remunerado de los Hogares (VTNRH) estuvo compuesto por las labores domésticas y de cuidados [...] Dentro de las labores domésticas y de cuidados destaca el valor aportado por las actividades de cuidado y apoyo a otros miembros del hogar que representó el 33% del VTNRH.” (INEGI, 2015, p.5)

Asimismo, la Encuesta Laboral y de Corresponsabilidad Social (ELCOS, 2012) apunta que el 51.1% de las mujeres dijeron que la principal razón por la que no se



incorporaban al mercado laboral, aunque quisieran, era la condición de cuidar a terceros en el hogar, sobre todo el cuidado de hijos, y el 19.2% dijo conseguir trabajos con mala paga y horarios muy extensos, que les impedían hacerse cargo de las tareas del hogar.

**Tabla 9**



Fuente: (ELCOS, 2012)

## 5.2 Análisis de la situación Micro de las familias.

### 5.2.1 Caracterización de las familias

#### *Resultados de Estructura familiar*

El objetivo de esta dimensión fue conocer la estructura de las familias de las entrevistadas, en cuanto a la composición de su ciclo de vida, edades, estado civil, escolaridad, ocupaciones y número de personas que habitan en sus hogares. Las características principales fueron las siguientes:

Respecto a las edades, los resultados del diagnóstico arrojaron que el promedio de edad de las mujeres es de 43.6 años, y la fase del ciclo de vida de sus familias está consolidada es decir, tienen hijxs con un promedio de edad de 14 años, el número promedio de integrantes en los hogares es de 5.2. Los cinco casos comparten el rasgo de ser hogares biparentales (conformada por padre, madre e hijxs), y solo uno de ellos (Informante 4) percibe doble ingreso, es decir, ambxs cónyuges trabajan, además de ser una familia extensa, pues tres generaciones viven en el mismo hogar. Respecto a su escolaridad, se encontró que sólo una (informante 3) cuenta con primaria terminada, y las demás con secundaria en adelante. Asimismo, la mayoría de las informantes se encuentran casadas, y solo una de ellas vive en unión libre. En cuanto a su lugar de nacimiento, 3 de ellas son originarias de Querétaro, y han vivido toda su vida en la Colonia Carrillo Puerto, la más joven (Informante 5) es originaria de Veracruz y la informante 4 es originaria del Distrito Federal. Sobre sus ocupaciones se pudo apreciar que las mujeres se dedican principalmente al trabajo doméstico de sus hogares y al cuidado de sus hijxs (con un promedio de edad de 14 años), sin percibir ningún ingreso, solo el caso de la informante 4 quien se dedica también a vender accesorios para niñas fuera de las escuelas. Ella se dedica además al cuidado de dos nietxs y un bisnieto, ya que sus hijxs trabajan fuera del Estado. A continuación se presenta una tabla con los datos descritos:

**Tabla 10**  
**Estructura familiar**

<b>Participante</b>	<b>Indicadores</b>
<b>Informante 1</b>	Edad: 1974 (41 años) Lugar de nacimiento: Querétaro Estado civil: casada Escolaridad: Técnico en Contabilidad. Ocupación: Trabajo doméstico no remunerado. Número de personas en el hogar: hijos (Edades: 21 y 19 y 7 años) esposo.
<b>Informante 2</b>	Edad: 1973 (42 años)

	<p>Lugar de nacimiento: Querétaro</p> <p>Estado civil: casada</p> <p>Escolaridad: secundaria</p> <p>Ocupación: Trabajo doméstico no remunerado.</p> <p>Número de personas en el hogar: tres hijos (Edades: 21, 16 y 10 años) y esposo.</p>
<b>Informante 3</b>	<p>Edad: 1973 (42 años)</p> <p>Lugar de nacimiento: Querétaro</p> <p>Estado civil: casada</p> <p>Escolaridad: primaria</p> <p>Ocupación: Trabajo doméstico no remunerado.</p> <p>Número de personas en el hogar: 4 hijos (Edades: 21, 18, 13, 10 años) y esposo.</p>
<b>Informante 4</b>	<p>Edad: 1952 (63 años)</p> <p>Lugar de nacimiento: Distrito Federal</p> <p>Estado civil: unión libre</p> <p>Escolaridad: carrera trunca</p> <p>Ocupación: Trabajo doméstico no remunerado, y venta de productos para niñas</p> <p>Número de personas en el hogar: 2 nietos (Edades: 22, 12) 1 bisnieto (1 año)</p>
<b>Informante 5</b>	<p>Edad: 1985 (30 años)</p> <p>Lugar de nacimiento: Veracruz</p> <p>Estado civil: casada por el civil</p> <p>Escolaridad: secundaria</p> <p>Ocupación: Trabajo doméstico no remunerado.</p> <p>Número de personas en el hogar: hijos (Edades: 13 y 7 años), esposo</p>

Fuente: Elaboración propia basada en (García, 2016)

### *Resultados de División sexual del trabajo*

Para el estudio de esta dimensión se indagó sobre 1) Trabajo doméstico: en cuestión del tipo de actividades que realizan dentro del hogar, el tiempo que dedican a estas tareas, y sobre todo su percepción sobre el trabajo reproductivo y 2) Trabajo extradoméstico: el tipo de actividades laborales que realizan o realizaron, la razón por la que decidieron dejar de trabajar, y su percepción sobre el trabajo productivo.

A continuación se presentan los resultados más relevantes:

1) *Trabajo doméstico no remunerado*: Este trabajo refiere al trabajo reproductivo que se realiza dentro de los hogares, actividades para la limpieza del hogar y el cuidado de terceros. Una de las características de dicho trabajo es que se realiza de forma gratuita por parte de las mujeres en su papel como madres, esposas, hermanas y/o hijas. Todas las informantes coincidieron que este trabajo es importante por dos razones primordiales: 1) no hay nadie más que lo haga y 2) es un trabajo hecho por amor hacia sus familias. Este diagnóstico permitió ver que existe una gran afectación emocional y psíquica con respecto al trabajo reproductivo, ya que se ve comprometido con ello el bienestar de sus familias. Estas mujeres viven con malestar el trabajo doméstico pues dicen que no es suficientemente reconocido en sus familias, pocas veces se presentan actitudes de gratitud y son actividades que requieren mucho esfuerzo y les genera cansancio. Aunque en todos los casos se han podido establecer acuerdos y reglas para organizar y repartir las tareas del hogar entre todos los miembros de sus familias, este trabajo es considerado responsabilidad de ellas. De hecho, la informante 2 dijo haber presentado síntomas de depresión y estrés, lo cual le afectó físicamente, y narró que a partir de esta experiencia su familia se vio más preocupada en colaborar en las tareas domésticas. Sobre la remuneración de este trabajo 4 de los 5 casos coincidieron en que no les gustaría una remuneración de tipo económica, pues no están realizando un servicio o un trabajo propiamente

productivo, sino un favor a sus prójimos y seres amados, lo cual requeriría una remuneración pero de tipo “moral”, es decir, de agradecimiento. El caso 4 dijo ser imposible que se remunerara de forma justa el trabajo doméstico pues es un trabajo de 24 horas diarias y no hay quién lo pueda pagar. En resumen, el trabajo doméstico hecho por amor y de forma voluntaria por parte de las informantes, está generando en las familias relaciones inequitativas, de codependencia emocional, y además refuerza los roles tradicionales de género. Por un lado existe en estas mujeres una idea muy arraigada del trabajo de cuidados hecho por amor, y por otro, aunque se encontró que en la mayoría de estas familias se reparten algunas tareas domésticas, se sigue considerando responsabilidad principal de las madres de familia. Además estas mujeres dicen no querer un reconocimiento de tipo económico por su trabajo, sino moral, es decir, de agradecimiento o reconocimiento, ya que es un trabajo que ellas realizan voluntariamente, esto quiere decir, que el trabajo de cuidados no están atravesados por una conciencia política, sino que responde mayormente a la perpetuación de los roles tradicionales de género.

## *2) Trabajo extradoméstico remunerado*

Este trabajo se refiere al realizado fuera del ámbito doméstico, los trabajos llamados productivos, (asalariados, informalidad, negocio propio, etc.) que cuentan con remuneración económica. En este estudio se encontró que los trabajos remunerados de tipo extradoméstico son realizados en 4 de los 5 casos por los esposos, e incluso por los hijos mayores. Esto respondió sobre todo a dos razones: 1) estrategia económica de supervivencia y 2) imperativos culturales. Sobre la primera razón, las mujeres narraron que decidieron quedarse en casa una vez casadas y nacidos sus hijos ya que no tenían con quién dejarlos, aunque sus familias perciben un único ingreso se volvió una estrategia de supervivencia el que ellas se encargaran del trabajo doméstico y cuidado de terceros pues no cuentan con seguridad social, ni tienen los recursos para pagar guarderías. Es decir hay un repliegue de las mujeres hacia el ámbito doméstico en circunstancias económicas de empleos precarios, que no cuentan con prestaciones y seguridad

social, y bajos salarios. Sobre la segunda razón, se pudo observar que estas familias reproducen un modelo tradicional, con roles establecidos y diferenciados por sexo y edad. La decisión de no trabajar por parte de las mujeres, se vio fuertemente influenciada por la resistencia de sus esposos, quienes opinaron que era deber de las madres y esposas quedarse en casa o por una cuestión de celos, el que sus mujeres trabajaran con otros hombres como sucedió con la informante 5. Es decir, en la mayoría de los casos existió el deseo de trabajar y colaborar en la economía familiar, pero se vieron frente a imperativos culturales, además mencionaron que los trabajos en los que se emplearon antes de casarse (en su mayoría en fábricas; ya que la Colonia Carrillo Puerto es principalmente industrial) les dejaban poco tiempo, eran muy desgastantes y pagaban poco. El único caso (informante 4) ha sido por circunstancias de precariedad económica, lo cual la vio obligada a trabajar fuera del hogar.

A continuación se presenta un cuadro con los testimonios más relevantes:

**Tabla 11**

<b>División Sexual del trabajo</b>	
<b>Participante</b>	<b>Resultados</b>
<b>Informante 1</b>	-¿Considera importante el trabajo que realiza en casa?- “sí porque yo pienso que son para mi familia, por lo que yo hago en la casa no tengo quien me lo haga, siento que si yo no las hago pues ¿quién las hace? Todo lo que hago es importante para mí, para mis hijos para mi esposo, porque son actividades necesarias y no hay quién lo haga”
<b>Informante 2</b>	“pienso que las actividades que realizo son importantes porque yo no puedo dejar sin comer a mi familia, o sea ponerle que puedo dejar de trapear y barrer, para mí la comida es muy importante.” “yo creo que nunca he sido de esas personas que esperan algo, si

	<p>fuera una obligación pues sí, pero no, porque lo hago voluntariamente. Si me dicen que me fuera a trabajar a un comedor si me gustaría que me pagaran, pero si es en un asilo o así, donde yo pudiera ayudar a mi prójimo sí lo haría así por gusto”</p>
<b>Informante 3</b>	<p>“las actividades que hago son importantes para que se enseñen a ser responsables, más que nada por eso yo lo hago, que se enseñen a no depender de uno” “ no me agradecen lo que hago, pero no siento feo porque digo a lo mejor es mi obligación como mamá,” “no me gustaría recibir una remuneración económica, porque yo siento que las mamás hacemos el trabajo por amor, si no es mi familia sí, pero yo digo que cuando quieres a una persona no te cuesta dar tu tiempo, tu cansancio”</p>
<b>Informante 4</b>	<p>“Llega un momento en que ya se estresa una con las actividades, por eso cuando abre la Casa de Vinculación, digo, -qué aburrido ¿pues qué se hace aquí en Carrillo, qué hacen las mujeres nada más el quehacer?” “las actividades del hogar nos aíslan completamente de todos” “No creo que la sociedad valore el trabajo doméstico porque dicen -¿qué difícil es barrer?,- como si no fuera un trabajo, cuando no saben todo lo que conlleva llevar una casa, una vez llega mi marido y me dice -no sé qué haces todo el día aquí sentada, como si todo se limpiara solo, porque no valoran lo que hace una”</p>

	<p>“¿quién me lo va a pagar? Pues que el Estado pague a las trabajadoras domésticas está difícil, pero igual no, porque es muy cansado el trabajo de una casa, no es solo que lo paguen, porque va uno a una empresa órale tu salario, aquí se llevan más de ocho horas, yo digo que no hay dinero que alcance para pagarlo”</p>
<p><b>Informante 5</b></p>	<p>“sí son importantes las actividades del cuidado pues porque son necesarias”  “pues una lo hace por la costumbre, yo digo que cobrar no...depende si no fuera mi familia, pero si vas y lo haces a alguien que lo necesite, alguien enfermo pues sí vas y le ayudas, como estarías cobrando a alguien que sabes que lo está necesitando”  “le dice mi marido a mi hijo, el día en que te encuentres a una vieja que no sepa hacerte un huevo y lavarte los calzones ¿qué vas a hacer?, tienes que aprender a hacer las cosas, al rato no hay nadie y cómo te calientas una tortilla, al rato muchos salen a trabajar o estudiar fuera y tienes que aprender a hacer tus cosas.”</p>

Fuente: Elaboración propia basada en (García, 2016)

### *Resultados de Autonomía socialmente construida*

El estudio sobre la autonomía socialmente construida de estas mujeres se basó en una primera parte sobre el tipo de decisiones que tomaban 1) a nivel personal y 2) a nivel de su participación dentro de sus familias. En una segunda parte se indagó sobre sobre la autonomía socialmente construida de las mujeres en la medida en que se generaban prácticas de corresponsabilidad para la realización de las tareas



domésticas y del cuidado humano dentro de sus familias. Esta información se recabó mediante las entrevistas semiestructuradas y los grupos focales.

### *1) Decisiones a nivel personal*

Respecto a las decisiones en torno a la movilidad personal y la libertad de asociación, las mujeres aseguraron tener libertad de decidir a dónde ir y con quién, por ejemplo en todos los casos se dijo no haber pedido ninguna clase de permiso a sus esposos para asistir a los talleres de la Casa de Vinculación o reunirse con sus amigas y familiares, aunque estas visitas son reducidas ya que las labores del hogar les dejan poco tiempo para la convivencia. Además, como generalmente sus actividades diarias las realizan dentro del hogar sus traslados son pocos, con excepción de alguna emergencia médica de ellas o de sus familiares, así como la visita de familiares, compras y recoger a sus hijxs a las escuelas. Sobre el autocuidado, la mayoría dijo procurar actividades como el ejercicio diario y la buena alimentación, aunque manifestaron que estas actividades de autocuidado son difíciles de realizar ya que el trabajo doméstico les deja poco tiempo como para preparar una dieta distinta para ellas, o levantarse temprano a correr. Sobre la independencia económica solo una de ellas percibe un ingreso propio (informante 5) sin embargo va destinado a las necesidades del hogar y no a su uso personal. Además cuatro de las mujeres compartieron la experiencia de haber querido emplearse en un trabajo remunerado una vez nacidos sus hijxs para apoyar la economía de su familia, sin embargo encontraron resistencia por parte de sus parejas, quienes opinaron que lo mejor era que ellas se quedaran en casa al cuidado de lxs menores ya que el trabajo les absorbería mucho tiempo, además de la resistencia de los maridos a que ellas trabajaran en espacios con varones (cuestión de celos). La informante 2 manifestó sentirse cómoda con dedicarse únicamente al hogar y al cuidado de sus hijxs ya que su esposo gana bien y su experiencia laboral previa la desgastaba mucho. Aunque todas las mujeres dijeron administrar con cierta libertad la economía de su hogar, se percibió dependencia con respecto a sus maridos ya que estos son los únicos proveedores del hogar.

Cabe destacar que el espacio de la Casa de Vinculación les ha permitido crear amistades que antes no tenían, asistir a talleres informativos sobre sus derechos, para su autocuidado y el de sus familias y sobre todo, como lo manifiestan, un espacio para relajarse de las tareas domésticas, lo cual ha sumado al desarrollo de su autonomía, ya que muestra que existe una base previa de prácticas de autocuidado y conocimiento de sus derechos.

### 1) Decisiones familiares

Sobre su participación en la toma de decisiones dentro de sus familias, dijeron compartir la autoridad con sus esposos de forma equitativa en cuestión de educación de sus hijos, permisos y problemas familiares, sin embargo a razón de que ellas tienen más convivencia con los menores son ellas quienes generalmente resuelven estos problemas, y lxs apoyan más en sus tareas escolares. En cuestión de la compra de comida y necesidades para el hogar son gestionadas generalmente por ellas, lo que les permite administrar los recursos de su hogar, es decir, sobre las decisiones familiares cotidianas y de carácter doméstico que no requieren mayor movilidad o gasto económico estas mujeres cuentan con cierta libertad, no sucede así como con los traslados, cambios de residencia y empleo (carácter extradoméstico) pues son los maridos quienes tienen la “última palabra”.

A continuación se presentan los fragmentos más significativos sobre el tipo de decisiones que han tomado las mujeres a nivel personal y familiar, sobre todo en cuestión de su inserción y/o salida del mercado laboral:

**Tabla 12**

<b>Autonomía socialmente construida</b>	
<b>Participante</b>	<b>Resultados</b>
<b>Informante 1</b>	“yo propongo el diálogo más que nada con mis hijos” muy pocas veces toda la familia platica, rara vez interviene mi esposo”
<b>Informante 2</b>	“Cuando nos casamos mi esposo me dijo que ya no trabajara, y le dije que no, que esperara a que sacara mi incapacidad

	<p>antes de renunciar, y al medio año quedé embarazada” “Yo dije -para qué- porque mi esposo ganaba muy bien, preferí cuidar a mi hijo, y más porque mi hijo nació delicado, él necesitaba de mucho cuidado”. “mi esposo por lo general tiene la última palabra, para solucionar un problema al momento si nos estresamos y cuando estamos más tranquilos hablo con él”</p>
<b>Informante 3</b>	<p>“siempre lo platicamos cuando hay pequeños problemas, siempre llegamos a un acuerdo, yo siempre he dicho que en el matrimonio ni tu ni yo manda, es una balanza”</p>
<b>Informante 4</b>	<p>“yo trabajaba cuando tenía a mis hijos pero mi esposo me decía, -Susana ese trabajo que tienes no es trabajo, (era yo mecanógrafa) y él me decía -ya no vas a trabajar, y yo le decía -pero a mí me gusta, y no, te sales”</p> <p>“me hubiera gustado dedicarme a mis hijos al cien por ciento pero mi economía era muy precaria, hasta la fecha sigo trabajando, compro pasadores y bolitas y es lo que vendo todas las semanas, me pongo a hacer moños y me voy al kínder a venderlos”</p>
<b>Informante 5</b>	<p>“Aquí igual ya me iba a meter a trabajar, y mi mamá estaba acá y me dice -no entres, si en esa ocasión tu esposo no te dejó por la niña vas a ver que no te va a dejar trabajar, -y ya había yo firmado papeles y todo, pero como se trabaja con hombres, con licenciados, me dijo que no, que iba a</p>

	trabajar donde había hombres”
--	-------------------------------

Fuente: Elaboración propia basada en (García, 2016)

### *Redes familiares y comunitarias para el cuidado*

Para esta dimensión se recabó información sobre el tipo de redes tanto familiares como comunitarias con las cuales cuentan estas mujeres para la realización de las tareas domésticas y el cuidado de terceros. Esta dimensión se dividió en dos partes 1) Tipo de ayudas en situaciones cotidianas y 2) Tipo de ayudas en situaciones de crisis.

Se pudo observar que para las situaciones cotidianas las mujeres cuentan generalmente con ayuda de las mujeres de su familia, sean hijas mayores, madres y abuelas, como en la realización de quehaceres (lavar, trapear, barrer) y cuidado de menores. En el caso de las ayudas en situaciones de crisis como enfermedades, préstamos de dinero y muertes, son sobre todo sus esposos los mediadores para resolver este tipo de problemáticas, con amigos cercanos o familiares. En los casos de las informantes 1 y 2, dijeron contar sobre todo con la ayuda de alguna amiga cercana y vecina para solucionar problemas financieros, emocionales, o para el cuidado de menores. Sin embargo, se pudo percibir gran dependencia económica y emocional con respecto a su familia nuclear para satisfacer las necesidades más apremiantes del día a día. Es decir, la familia nuclear representa su red más fuerte en cuestión de solidaridad y corresponsabilidad. A nivel comunitario estas ayudas se reducen considerablemente, ya que dijeron su colonia es muy problemática (conflictos delictivos y criminalidad) y existen pocos espacios de recreación para conocer a sus vecinos.

### *Corresponsabilidad en el cuidado humano*

Sobre las prácticas de corresponsabilidad que se generan en sus hogares, dijeron que la mayor carga de trabajo doméstico recae en ellas, como lavar, cocinar, barrer y trapear. En promedio estas mujeres dedican alrededor de 7 a 10 horas diarias en la realización del trabajo doméstico y cuidado de terceros. En todos los casos estudiados las mujeres intentan negociar que algunas actividades más ligeras sean realizadas y repartidas por sus hijxs, como tender su cama, arreglar su habitación, lavar los trastes, alimentar a las mascotas o cuidar a sus hermanxs, esto con el fin de enseñarles ciertas responsabilidades, en el caso de los hijxs mayores colaboran también en lavar su ropa y a veces en la realización de la comida. Es decir, la poca corresponsabilidad que existe es efectuada únicamente entre los hijxs, ya que ellos suelen pasar más tiempo en casa y sobre quienes las madres tienen más autoridad, en el caso de los maridos pocas veces llevan a cabo prácticas de corresponsabilidad, pues aseguran llegan muy cansados del trabajo, las actividades en las que colaboran suelen ser: sacar la basura, cuidar a los menores, realizar los pagos de servicios y el traslado de su familia. Por tanto, son las mujeres quienes se encargan en mayor medida del cuidado de lxs integrantes de su familia nuclear: enfermxxs, ancianxs y niñxs, así como el cuidado de las necesidades de sus esposos, lo cual les deja poco espacio y tiempo para tomar decisiones sobre su propia persona, minando el proceso de su autonomía socialmente construida.

A continuación se presentan los testimonios más significativos de esta dimensión:

**Tabla 13**

<b>Redes familiares o comunitarias para el cuidado</b>	
<b>Participante</b>	<b>Resultados</b>
<b>Informante 1</b>	“el estudio y el trabajo les dejan poco tiempo para ayudarme” “cuando ellos pueden sí me ayudan”
<b>Informante 2</b>	“cuando me enfermo, lloro y digo, -¿por qué esperan a que yo esté en la cama para que colaboren en el hogar?”
<b>Informante 3</b>	“hago todo el quehacer de la casa, desde

	lavar trastes y ropa, las niñas ya se lavan la ropa y recogen su cuarto, desde chiquitas ya les dije que no les iba a lavar, fue una regla que yo puse, yo puse las tareas, dije tienen que hacer algo”
<b>Informante 4</b>	“mi papá a todas y a todos nos enseñó a ser ordenados y limpios” “mi mamá decía y organizaba los quehaceres, todos mis hermanos colaboraban en la limpieza, yo le inculqué a mis hijos la limpieza, igual para los varones”
<b>Informante 5</b>	“llego a Querétaro sin conocer a nadie...en Veracruz mi mamá me cuidaba a los niños pero luego con peros, porque trabajaba en una fonda todo el día...amigas y vecinas así para dejar a mis hijas no, mejor los dejaba encerrados” “a veces mi esposo no tiene tiempo ni para él, cómo le voy a pedir que colabore”

Fuente: Elaboración propia basada en (García, 2016)

### **5.3 Conclusión de resultados**

A partir de los resultados, el diagnóstico dio cuenta que las familias que se estudiaron representan casi en su totalidad, la materialización de la estructura tradicional de una familia nuclear, en un ciclo de vida consolidado y habitando hogares biparentales, es decir, familias conformadas por padre, madre e hijxs. La conformación de este tipo de estructura familiar parece responder a dos fenómenos concretos: 1) la perpetuación cultural del sistema de género y 2) una realidad económica precaria. Es decir, como se mencionó en apartados anteriores, estos casos son un ejemplo claro de cómo las familias, en situaciones de crisis económica, refuerzan los roles de género tradicionales como una estrategia de supervivencia, a falta de un piso social que sostenga su bienestar (servicios para

el cuidado de la vida). En este mismo sentido, los resultados de la dimensión de División sexual del trabajo, dieron cuenta que son esas mujeres quienes desempeñan la mayor carga de trabajo doméstico como parte de una exigencia cultural y social, en su papel como madres de familia, así como los esposos desempeñan el papel de proveedores únicos. Además de que también ha sido una forma para responder a la necesidad de cuidados de dependientes y a una situación económica precaria que les impide acceder a los servicios de salud y cuidado. Aunque la sobre carga de trabajo doméstico y el poco reconocimiento y valoración de sus familias<sup>23</sup>, está significándoles a las mujeres un fuerte desgaste físico y emocional, y a pesar de que están conscientes sobre la necesidad e importancia de este trabajo, la exigencia cultural y social del trabajo hecho por amor, y la resistencia social por su inserción al ámbito público laboral, está fuertemente arraigada en sus devenires y dan sentido a su historia de vida. Por su parte, como se pudo apreciar en los resultados sobre autonomía socialmente construida, estas mujeres carecen en gran medida de la libertad para tomar decisiones sobre su persona, ya que sus acciones están destinadas principalmente a dar bienestar a sus familiares, no cuentan con suficiente tiempo para satisfacer sus deseos y necesidades propias, por tanto, existe una fuerte dependencia emocional, física y económica con respecto a su núcleo familiar.<sup>24</sup> Recientemente, a partir de su incorporación a las actividades en la Casa de Vinculación UAQ en 2013, estas mujeres han podido crear mayores redes de solidaridad, fuera de su ámbito familiar, y crear un espacio para relajarse. Sin embargo, expresaron no contar con suficientes amistades y vecinxs cercanas que les apoyen en la realización de las tareas domésticas y de cuidados o para otras situaciones cotidianas, es decir, en términos de la dimensión de Redes y Corresponsabilidad, el grado de repartición equitativa dentro de sus familias es reducido, aunque debe mencionarse que han podido llegar a acuerdos

---

<sup>23</sup> “el trabajo «material» de la cuidadora está constituido por una esencia inmaterial que apenas encuentra reconocimiento.” (Morini, 2010, p.143)

<sup>24</sup> “Este saber ha dado lugar a formas de resistencia que combinan la construcción de autonomía personal y autonomía social: ¿cómo ser capaces de construir un deseo propio cuando el deseo es siempre el del otro? ¿Cómo ser libres cuando para ello hay que reinventar la vida en su totalidad y enfrentarse a una misma? Y además, ¿cómo crear una práctica colectiva de esa libertad?” (L. Gil, 2011, p.292)

principalmente con lxs hijxs, para efectuar algunas tareas. Sobre la participación de sus esposos, la mayoría dijo no estar de acuerdo con que ellos se hagan cargo de las tareas domésticas ya que llegan muy cansados de trabajar y además es responsabilidad principal de ellas como mujeres y madres de familia, normalmente son sus hermanas o madres quienes se encargan de apoyarles con el cuidado de sus hijxs, mostrando que el trabajo de cuidados sigue cayendo en manos de las mujeres. “la crisis de los cuidados aparenta diluirse, «sencillamente porque una parte importante de las responsabilidades de las actividades del hogar se está traspasando a otra mujer” (L. Gil, 2011, p.295). Así que en conclusión, el diagnóstico arroja que la reproducción de los roles tradicionales de género, y la precarización laboral y de servicios de cuidado y salud que experimentan estas familias, no coadyuvan al desarrollo de la autonomía socialmente construida de las mujeres, ni tampoco a la creación de relaciones más democráticas.

#### **5.4 Principales problemas en las familias**

Con base al análisis de los resultados que arrojó el diagnóstico se puede decir que los principales problemas de las familias de las informantes son:

- ❖ Repartición inequitativa del trabajo doméstico dentro de los hogares.
- ❖ Los conflictos derivados de la poca corresponsabilidad en el cuidado humano como: malestares físicos y emocionales en las mujeres por la sobrecarga de trabajo doméstico como estrés, fatiga y depresión, y poca libertad en la toma de decisiones a nivel personal para satisfacer sus necesidades individuales.
- ❖ Reducida autonomía para toma de decisiones personales.
- ❖ Cuentan con pocas redes de ayuda fuera del ámbito familiar.
- ❖ Reproducción de roles tradicionales de género, relacionado principalmente con la realización del trabajo de cuidados hechos por amor.



- ❖ Falta de empleos bien remunerados con prestaciones y seguridad social. (poco acceso a servicios de salud y de cuidados)

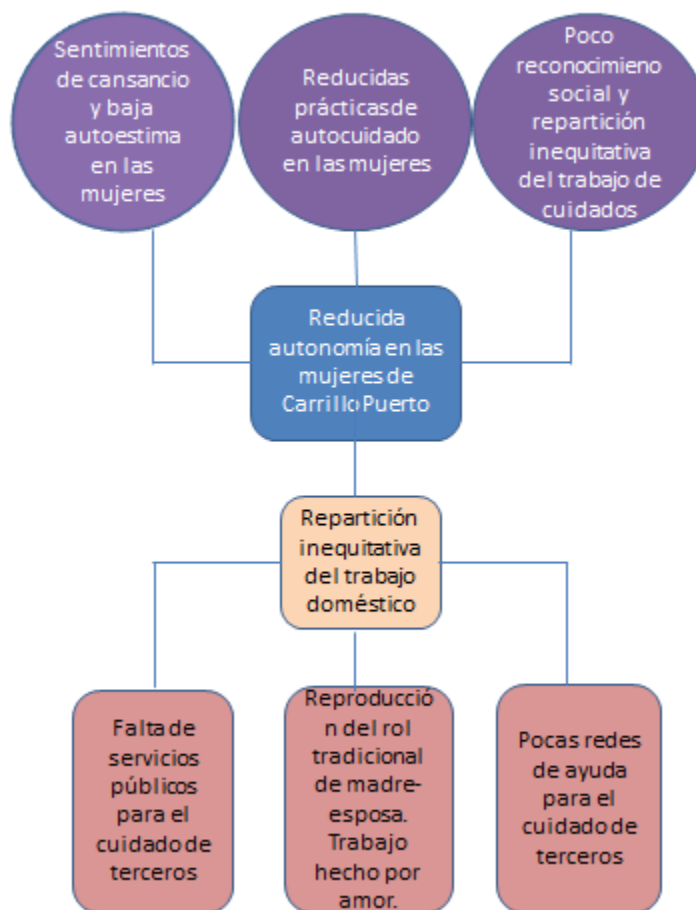
### **5.5 Análisis de brechas en las familias: Vulnerabilidad o factores de riesgo familiar**

**Tabla 14**  
**MATRIZ DE ANÁLISIS DE BRECHAS**

<b>Indicador o componente de la estructura y relaciones familiares</b>	<b>Vulnerabilidad o factores de riesgo familiar (violencia)</b>	<b>Componentes de la democratización familiar y grupo</b>
División sexual del trabajo	Repartición inequitativa del trabajo doméstico dentro de las familias	Simetría de poderes
División sexual del trabajo	Poco reconocimiento familiar del trabajo doméstico	Simetría de poderes
Autonomía socialmente construida	Depresión, fatiga y estrés en las mujeres	Autonomía
Autonomía socialmente construida	Poca libertad en toma de decisiones en las mujeres	Autonomía
Redes de ayuda o corresponsabilidad.	Falta de servicios de cuidado	Derechos Humanos

Fuente: Elaboración propia basada en (García, 2016)

## 5.6 Árbol de problemas



Fuente: Elaboración propia basada en (García, 2016)

## 5.7 Descripción del problema a intervenir

Tabla 15

### Descripción del problema a intervenir

Los resultados que arrojó el diagnóstico, muestran que el principal problema de las familias va en relación con la distribución inequitativa del trabajo de cuidados, causada por 1) la reproducción de los roles tradicionales de género y 2) por la falta de acceso a empleos que contemplen salarios decentes y la conciliación trabajo-familia, por falta de servicios de salud y de cuidado de dependientes, como guarderías. A las mujeres esto les afecta principalmente de manera emocional, síntomas como depresión, baja

autoestima, estrés y fatiga provocados por la sobrecarga de trabajo doméstico, lo cual mina sus procesos de autonomía.

Fuente: Elaboración propia basada en (García, 2016)

## **6 PROYECTO DE INTERVENCIÓN**

### ***6.1 Modelo del proyecto***

Debido a que el principal problema detectado en las familias, se relaciona con la distribución inequitativa del trabajo doméstico, es decir, con el hecho de que las mujeres madres de familia son las principales encargadas de realizar las tareas del cuidado humano, lo cual mina sus procesos de autonomía, el modelo de intervención que se propone buscará incentivar la corresponsabilidad en el cuidado humano a través de talleres artísticos, promoviendo la participación de todos los miembros de las familias así como de las comunidades en la realización de las tareas domésticas o de cuidado humano, para permitir de igual forma, desmontar la idea del cuidado hecho por amor y contribuir al reconocimiento y valoración social de dichos trabajos.

### ***6.2 Justificación del proyecto***

El testimonio de las informantes demostró que la repartición inequitativa del trabajo doméstico dentro de sus familias y comunidades es causa de dos razones principales:

a) Eje cultural: Que tiene que ver con las representaciones de los roles tradicionales de género, donde la madre funge como la encargada del trabajo de reproducción (cuidado de terceros y limpieza del hogar) y el padre como único proveedor y jefe de familia. La representación cultural más fuertemente anclada en estas mujeres es la del trabajo por amor.

b) Eje social: Los resultados del diagnóstico situacional indicaron que las tres razones principales por la que estas mujeres se dedican por entero al trabajo doméstico son:

1. La dificultad de costear los servicios de salud y cuidado.
2. Falta de redes de apoyo para cuidado de terceros.
- 3: Empleos mal remunerados y con horarios poco flexibles, es decir, que no contemplan la conciliación trabajo/familia.

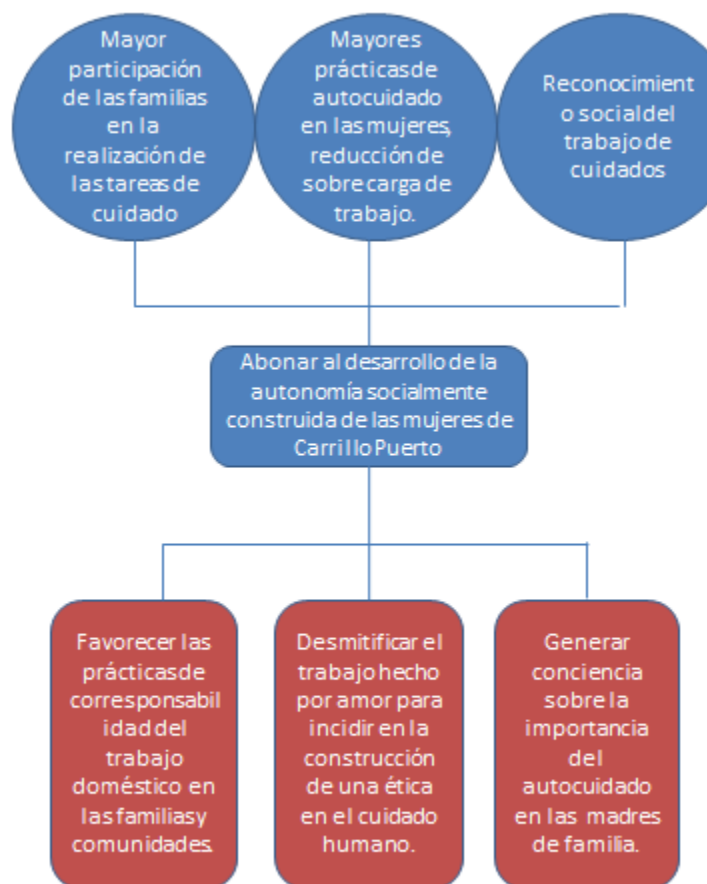
### **6.3 Objetivo general**

El proyecto pretende abonar al desarrollo de la autonomía socialmente construida de las mujeres madres de familia del grupo de tejedoras, a través de dos talleres artísticos y una exposición colectiva que aborden los temas de autocuidado, corresponsabilidad familiar y reconocimiento social del trabajo de cuidados.

### **6.4 Objetivos específicos**

- a) Generar mayores prácticas de autocuidado en las mujeres madres de familia, lo cual implica desmitificar el trabajo hecho por amor y el ser-para-otros.
- b) Favorecer las prácticas de corresponsabilidad en las tareas de cuidado y democratización en sus familias.
- c) Incidir en la toma de conciencia sobre la importancia y reconocimiento del trabajo de cuidados.

## 6.5 Árbol de objetivos



Fuente: Elaboración propia basada en (García, 2016)

## 6.6 Estructura del modelo

En esta sección se describirán los procesos de organización para llevar a cabo el proyecto de intervención “Tejiendo redes para el cuidado”. Se hablará de manera detallada sobre la operatividad, sostenibilidad, las metas y los efectos de la implementación de dicho proyecto para el grupo de mujeres de Carrillo Puerto, sus familias y su comunidad.

Con base a los resultados que arrojó el diagnóstico, se propone un proyecto de intervención de carácter artístico, basado en el enfoque de la Democratización Familiar que pueda incidir en la construcción de redes para el cuidado y prácticas de corresponsabilidad en las familias del grupo de tejedoras de Carrillo Puerto en Querétaro. Este proyecto se realizará en tres pasos: 1) Taller de autocuidado “Bordando mi autonomía” 2) Taller de corresponsabilidad “Tejiendo redes colectivas” y 3) Exposición colectiva de productos y retroalimentación<sup>25</sup>.

El primer paso estará dirigido a las mujeres madres de familia, en este espacio se buscará reflexionar sobre la importancia de llevar a cabo prácticas de autocuidado, esto permitirá abonar al desarrollo de su autonomía y desmitificar el trabajo hecho por amor a otros. Este taller utilizará recursos como la escritura en bordado con materiales y telas diversas, los productos que se esperan de dicho taller son libros personalizados (con imágenes, figuras, dibujos y frases bordadas que aborden el tema de autocuidado)

El segundo paso estará dirigido a las familias en conjunto, en este espacio se buscará reflexionar sobre la importancia de los trabajos de cuidado, la colaboración responsable y solidaria para realizarlos, y sobre la necesidad de generar redes de corresponsabilidad a partir del cuestionamiento a los roles de género y generacionales tradicionales. De este taller se espera que las familias cosan una manta que refleje los acuerdos democráticos a los que han llegado, al estilo del *patchwork*<sup>26</sup>, es decir, mantas hechas de fragmentos o retazos de otras telas.

El tercer paso es la exposición de los productos de los talleres anteriormente mencionados, con el fin de visibilizar en su espacio comunitario (Casa de Vinculación) las reflexiones hechas en los talleres, generar retroalimentación, conclusiones y propuestas que contribuyan a construir relaciones sociales más

---

<sup>25</sup> Ver Anexo 10, 11 y 12 Cartas descriptivas de cada Paso

<sup>26</sup> El *patchwork* es un tipo de manta tradicionalmente norteamericana, hecha de retazos o piezas de diferentes telas.

democráticas, este espacio servirá de igual modo para evaluar el cumplimiento de los objetivos.<sup>27</sup>

## 6.7 Procesos o estructura del proyecto

Para alcanzar los objetivos anteriormente descritos, se propone un proyecto de intervención de corte artístico que estará dirigido a las mujeres, sus familias y comunidad, con una duración de 4 meses, de una sesión por semana. Este proyecto estará dividido en tres momentos de ejecución, 1) Taller de autocuidado “Bordando mi autonomía” 2) Taller de corresponsabilidad “Tejiendo redes colectivas” y 3) Exposición colectiva de productos. Estos espacios permitirán incentivar la reflexión sobre la ética en el cuidado humano, construir relaciones más democráticas en las familias, así como generar redes comunales o vecinales de corresponsabilidad.

**Tabla 16 Diagrama del proceso**

<b>Proyecto “Tejiendo redes para el cuidado”</b>		
<b>Paso 1 “Bordando mi autonomía”</b>	<b>Paso 2 “Tejiendo redes colectivas”</b>	<b>Paso 3 “Exposición colectiva de productos”</b>
Fase 1 Conocimiento de derechos	Fase 1 Debate sobre los roles de género y generacionales.	Fase 1 Apertura de la exposición colectiva.
Fase 2 Conocimiento sobre las formas de ejercer el autocuidado	Fase 2 Reflexión sobre las prácticas de corresponsabilidad.	Fase 2 Retroalimentación y coevaluación de la implementación.
Fase 3 La realización de los libros bordados.	Fase 3 Realización de la manta colectiva.	

<sup>27</sup> Por cuestiones de extensión la dimensión comunitaria solo se esboza tanto en el Marco teórico como en el Proyecto de intervención, ya que se trabajará principalmente con las familias. Sin embargo se espera contar con la asistencia y participación de más miembros de la comunidad en la tercera fase del proyecto, es decir, la exposición colectiva, para que las reflexiones sobre la democratización familiar puedan contribuir a la generación de redes de cuidado y estas puedan extenderse, ya que el diagnóstico ha demostrado la escasas de redes con las que cuentan las informantes y sus familias.

## 6.8 Ruta crítica del proyecto de intervención

**Tabla 17 Objetivo general**

<b>Objetivo general</b>	Abonar al desarrollo de la autonomía socialmente construida de las mujeres madres de familia mediante un taller de autocuidado, un taller de corresponsabilidad en el cuidado humano y una exposición colectiva.
<b>Indicadores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Porcentaje de familias que asistieron a los talleres.</li> <li>b) Porcentaje de mujeres que conocieron sus derechos y construyeron estrategias para su autocuidado.</li> <li>c) Porcentaje de familias que llegaron a acuerdos democráticos para realizar las tareas de cuidado.</li> </ul>
<b>Medios de verificación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Lista de asistencia y participación de las familias.</li> <li>b) Realización de los libros bordados</li> <li>c) Realización de la manta colectiva</li> <li>d) Retroalimentación y coevaluación colectiva al final de cada taller.</li> </ul>
<b>Factores externos</b>	<p>No encontrar horarios aptos para que asistan de las familias.</p> <p>No contar con un espacio adecuado para llevar a cabo los talleres.</p> <p>No contar con los materiales necesarios para la realización de los productos.</p>



**Tabla 18 Objetivo específico 1.**

<b>Objetivo específico 1</b>	Generar mayores prácticas de autocuidado en las mujeres madres de familia, lo cual implica desmitificar el trabajo hecho por amor y el ser-para-otros.
<b>Indicadores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Porcentaje de mujeres que asistieron y participaron activamente en los talleres.</li> <li>b) Porcentaje de mujeres que conocieron sus derechos</li> <li>c) Porcentaje de mujeres que construyeron estrategias para su autocuidado.</li> </ul>
<b>Medios de verificación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Lista de asistencia y participación</li> <li>b) Realización de los libros bordados</li> <li>c) Retroalimentación y coevaluación colectiva al final del taller.</li> </ul>
<b>Factores externos</b>	<p>No encontrar horarios aptos para la asistencia de las mujeres.</p> <p>No contar con un espacio adecuado para realizar el taller.</p> <p>No contar con suficiente material para realizar los libros bordados.</p>
<b>Responsables</b>	Todo el equipo especializado
<b>Duración</b>	2 meses

Fuente: Elaboración propia basada en (García, 2016)

**Tabla 19 Objetivo específico 2.**

<b>Objetivo específico 2</b>	Favorecer las prácticas de corresponsabilidad en las tareas de cuidado y democratización en sus familias.
------------------------------	---

<b>Indicadores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Porcentaje de familias que asistieron y participaron activamente en el taller.</li> <li>b) Porcentaje de familias que llegaron a acuerdos democráticos para realizar las tareas del cuidado en sus hogares.</li> </ul>
<b>Medios de verificación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Lista de asistencia y participación.</li> <li>b) Realización de una manta por familia</li> <li>c) Retroalimentación y coevaluación al final del taller.</li> </ul>
<b>Factores externos</b>	<p>No contar con horarios aptos para la asistencia de niños y padres de familia.</p> <p>No contar con un espacio adecuado para realizar el taller.</p> <p>No contar con material suficiente para realizar la manta colectiva.</p>
<b>Responsables</b>	Todo el equipo especializado
<b>Duración</b>	2 meses

Fuente: Elaboración propia basada en (García, 2016)

**Tabla 20 Objetivo específico 3**

<b>Objetivo específico 3</b>	Incidir en la toma de conciencia comunitaria sobre la importancia y reconocimiento del trabajo de cuidados.
<b>Indicadores</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Número de personas que asistan a la exposición colectiva.</li> <li>b) Comentarios y reflexiones de las y los participantes así como del público en general.</li> </ul>
<b>Medios de verificación</b>	a) Porcentaje de personas de la comunidad que asistieron a la

	<p>exposición colectiva.</p> <p>b) Cuaderno de comentarios sobre la exposición.</p> <p>c) Coevaluación y retroalimentación final.</p>
<b>Factores externos</b>	<p>No contar con un espacio adecuado para realizar la exposición.</p> <p>No contar con los insumos para el público.</p> <p>Poca asistencia de público.</p>
<b>Responsables</b>	Todo el equipo especializado
<b>Duración</b>	1 día

Fuente: Elaboración propia basada en (García, 2016)

**Tabla 21 Productos y resultados**

<b>Resultados o productos</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Medios de verificación</b>	<b>Factores externos</b>
<b>a) Taller “Bordando mi autonomía”</b>	<p>a) Porcentaje de libros realizados</p> <p>b) Participación y reflexión de las participantes</p>	<p>c) Realización de 5 libros bordados</p> <p>d) Retroalimentación al final del taller</p>	<p>No contar con:</p> <p>Material suficiente, espacio apto para realizar los talleres.</p> <p>Poca asistencia de participantes y público.</p>
<b>b) Taller “Tejiendo redes de cuidado”</b>	<p>a) Porcentaje de mantas realizadas</p> <p>b) Porcentaje de familias que participaron en las reflexiones</p>	<p>e) Realización de mantas colectivas por familia.</p> <p>f) Retroalimentación al final del taller.</p>	
<b>c) Exposición colectiva</b>	<p>a) Porcentaje de personas que asistieron a la exposición</p>	<p>b) Cuaderno de comentarios del público</p> <p>c) Lista de asistencia</p>	

		d) Retroalimentación final	
<b>Responsable</b>	Todo el equipo especializado		
<b>Duración</b>	4 meses		

Fuente: Elaboración propia basada en (García, 2016)

## 6.9 Metas del proyecto

A continuación se presenta una tabla con los objetivos operativos que se pretenden alcanzar con base a los resultados del objetivo general y los específicos.

Tabla 22

<b>METAS</b>	<b>RELACIÓN CON EL OBJETIVO GENERAL</b>	<b>RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b>
50% de mujeres que conocieron sus derechos y construyeron estrategias para su autocuidado.	Generar mayores prácticas de autocuidado en las mujeres madres de familia para abonar al desarrollo de su autonomía.	Objetivo 1
50% de familias que pudieron negociar la realización equitativa de las tareas de cuidado dentro de sus hogares.	Favorecer las prácticas de corresponsabilidad familiar en las tareas de cuidado para abonar al desarrollo de la autonomía de las mujeres madres de familia.	Objetivo 2
50% de público y participantes que hicieron consciente la importancia del trabajo de cuidados.	Incidir en el reconocimiento social del trabajo de cuidados para abonar al desarrollo de la autonomía de las mujeres y crear relaciones más democráticas dentro de sus familias.	Objetivo 3

Fuente: Elaboración propia basada en (García, 2016)

## 6.10 Indicadores de efectos del proyecto

Los siguientes indicadores permitirán medir los logros y el cumplimiento del proyecto en términos cualitativos, como cambios de conducta, tipo de relaciones y hábitos principalmente.

**Tabla 23 Matriz de indicadores de efectos del proyecto**

Indicador con enfoque de democratización familiar	Género	Generacional
Porcentaje de mujeres que a partir del conocimiento de sus derechos y la construcción de estrategias de autocuidado incidieron en el desarrollo de su autonomía.	Mayores prácticas de autocuidado en las mujeres madres de familia y defensa de sus derechos.	Mayores relaciones de respeto y solidaridad entre pares.
Porcentaje de familias que reconocen la participación y las opiniones libres de todos sus miembros.	Mayor simetría de poderes en los cónyuges.	Mayor participación de las y los hijos en la toma de decisiones dentro de sus hogares.
Porcentaje de familias que han podido negociar la repartición equitativa de las tareas de cuidado en sus hogares.	Mayor participación de los padres de familia en la realización de las tareas de cuidado.	Mayor participación de las y los hijos en la realización de las tareas de cuidado.

Fuente: Elaboración propia basada en (García, 2016)

## 6.11 Criterios de valoración del proyecto

**Criterios de viabilidad social:** El modelo del proyecto de intervención que se propone es de carácter artístico, esto permitirá mayor participación e involucramiento, no solo de las familias de las informantes, sino también de su colonia y de la sociedad, ya que los talleres son lúdicos y los productos pueden llegar a ser expuestos en diversos espacios. Este modelo cultural permitirá que las

y los participantes se sensibilicen sobre la importancia de la Democratización familiar, además de incentivar espacios de convivencia y visibilidad, siendo que actualmente en la colonia se no cuentan con talleres artísticos de este tipo.

**Criterios de pertinencia:** De acuerdo a los resultados que arrojó el diagnóstico se puede decir que el proyecto “Tejiendo redes para el cuidado” es pertinente, ya que se hará uso de los conocimientos, intereses y habilidades del grupo de mujeres tejedoras para promover la reflexión en torno a la importancia del autocuidado y la colaboración equitativa para el trabajo de cuidados en sus familias. Este proyecto contribuirá a crear relaciones más democráticas que abonen al desarrollo de la autonomía socialmente construida de las mujeres, es decir, disminuir la sobre carga de trabajo y con ello sus efectos negativos (estrés, baja autoestima, cansancio). Asimismo, permitirá que las familias de la colonia Carrillo Puerto convivan y compartan sus reflexiones, para generar con ello mayores redes de solidaridad.

**Criterios de participación:** La participación que se espera lograr, de acuerdo al modelo ecológico, parte de la esfera de lo individual, a lo familiar y finalmente a lo comunitario. Es decir, este proyecto contempla en un primer momento trabajar el tema de autocuidado con las mujeres madres de familia, en un segundo momento con las familias el tema de corresponsabilidad y en un tercer momento con lxs asistentes a la exposición colectiva, de los productos de dichos talleres, es decir la comunidad. Esto permitirá una mayor convivencia e interacción social, para generar redes más amplias de corresponsabilidad. Si bien el proyecto está dedicado principalmente a trabajar con las familias, con la exposición se espera generar por lo menos un espacio de diálogo y convivencia, y generar un acercamiento para los cambios a nivel comunitario.

**Criterios de eficacia:** Sobre el tiempo y el espacio con los que se cuentan para alcanzar los objetivos mencionados, cabe decir que el proyecto busca cumplirse en un corto plazo (4 meses, sesiones de una vez a la semana), para contar con la

mayor asistencia posible de las familias. Asimismo, el espacio que ofrece la Casa de Vinculación resulta propicio para realizar los talleres y la exposición, además de que tiene una adecuada ubicación para las familias. Además, para llevar a cabo los talleres, se tomará en cuenta la participación activa de la las familias y la comunidad para generar propuestas para generar relaciones más democráticas al interior de las familias, mediante círculos de discusión en torno a lo trabajado en los talleres y la exposición colectiva, contando con el apoyo y con la guía de una especialista en Democratización Familiar.

**Criterios de eficiencia:** La coordinadora del proyecto proveerá del material necesario para crear los productos esperados (libros tejidos y la manta colectiva), además de garantizar el espacio donde se impartirán dichos talleres.

## **6.12 Sostenibilidad del proyecto**

Para que el proyecto sea sostenible a largo plazo, es decir, para que las prácticas de corresponsabilidad generadas se traduzcan en una ética social y cambios culturales de mayor alcance, se tomarán en cuenta dos medidas, la primera tiene que ver con la gestión financiera y la segunda con la gestión de recursos humanos para la difusión de dichos talleres y la exposición de los productos artísticos.

**Tabla 24 Sostenibilidad del proyecto**

<b>Alternativas y medidas</b>	<b>Descripción</b>
<b>Gestión de recursos financieros para el material y el espacio.</b>	Para la implementación del Proyecto, se buscará contar con el apoyo de instancias educativas como la UAQ, interesadas en trabajar con la sociedad civil. Asimismo, instancias para el fomento artístico como el Instituto Queretano de la Cultura y las Artes, el FONCA o el PECDA, y otras instituciones públicas que trabajen el tema de equidad de género como el INMUJERES, con el fin de que el proyecto cuente con sostenibilidad

	financiera y espacios adecuados para su ejecución.
<b>Recursos humanos: facilitadores en Democratización Familiar y difusores culturales.</b>	Para la realización del proyecto se contempla contar con facilitadores especialistas en el enfoque de Democratización Familiar que puedan replicar el proyecto, así como difusores culturales que sean capaces de llevar y difundir los productos logrados a exposiciones colectivas en diversos espacios culturales del país.

Fuente: Elaboración propia basada en (García, 2016)

### ***6.13 Modelo de implementación y gestión del proyecto***

En esta sección, se establecen los planes estratégicos para llevar a cabo el proyecto de intervención, considerando aspectos técnicos, humanos y sistemáticos.

### ***6.14 Ciclo de implementación y gestión***

Las etapas y procesos para dicha implementación tendrán una duración equivalente a 4 meses, mismas que permitirán que el proyecto de intervención se ejecute. Las etapas que conforman el ciclo de implementación son las siguientes:

- a) Gestión de acuerdos institucionales para el espacio, el financiamiento y el material.
- b) Confirmación de la participación de las familias.
- c) Implementación del proyecto (Paso 1, 2 y 3)
- e) Evaluación y retroalimentación final



**Tabla 25 Diagrama del ciclo de implementación y gestión**



Fuente: Elaboración propia basada en (García, 2016)

### **6.15 Descriptores del ciclo de implementación y gestión**

<b>Componentes del modelo de implementación y gestión del proyecto</b>	<b>Descripción</b>
<p><b>a) Generación de acuerdos institucionales (espacio, financiamiento y material)</b></p>	<p>Este proyecto será presentado a diversas instituciones e instancias (UAQ, INMUJERES, IQCA, FONCA, PECDA) de carácter educativo y cultural con el fin de conseguir financiamiento para el material de los talleres y espacios adecuados para su implementación.</p>
<p><b>b) Confirmación de la participación de las familias.</b></p>	<p>Una vez gestionado el apoyo financiero y los espacios, se procederá a confirmar la participación de las mujeres y sus</p>

	familias.
<b>c) Ejecución del paso 1 Taller “Bordando mi autonomía”</b>	Se implementará el taller destinado a las mujeres madres de familia, este paso se llevará a cabo durante 2 meses. Tomando en cuenta que se realizará un monitoreo y evaluación constante para asegurar el cumplimiento de los objetivos.
<b>d) Ejecución del paso 2 Taller de redes de cuidado</b>	Se implantará el taller de corresponsabilidad “Tejiendo redes colectivas” dirigido a las familias participantes, durante 2 meses. Tomando en cuenta que se realizará un monitoreo y evaluación contante para asegurar el cumplimiento de los objetivos.
<b>e) Ejecución del paso 3 Presentación de resultados o exposición colectiva</b>	Se realizará una exposición colectiva en un espacio público (Casa de Vinculación) de los productos que surgieron del taller, con el fin de que la colonia conozca la experiencia y reflexiones de lxs participantes acerca de la democratización familiar.
<b>f) Evaluación y retroalimentación</b>	La evaluación final consistirá en un círculo de reflexión final sobre lo que se aprendió a lo largo de la implementación del proyecto, tomando en cuenta que el monitoreo para el cumplimiento de los objetivos se realizará a lo largo de todo el proceso.

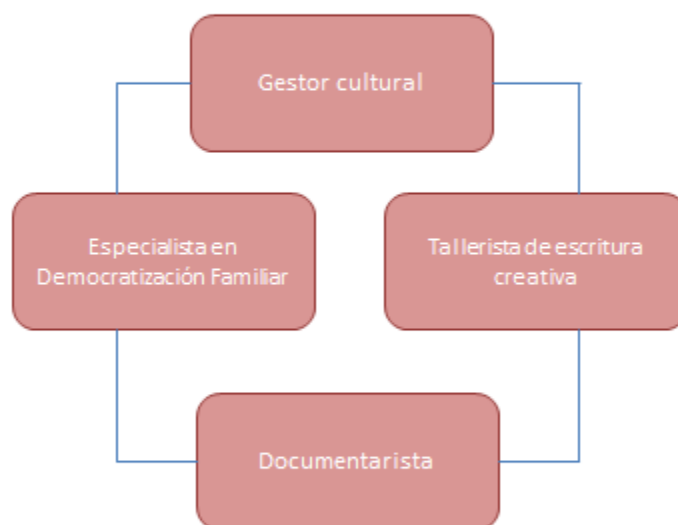
Fuente: Elaboración propia basada en (García, 2016)

## 7 Plan de gestión del proyecto

### 7.1 Estructura organizativa

El proyecto de intervención contará con un equipo especializado que sea capaz de gestionar, implementar, evaluar y documentar el trabajo realizado. A continuación se presentará una descripción detallada de sus funciones específicas.

Tabla 26



Fuente: Elaboración propia basada en (García, 2016)

- ❖ **Gestorx cultural:** Se encargará de contribuir a la organización de los recursos y materiales utilizados para la creación de los productos artísticos (libros bordados y

la manta colectiva, documental final). Gestionará la curaduría para la exposición colectiva, así como los espacios más propicios para efectuar el evento. Se pondrá en contacto con instancias para la difusión y promoción del proyecto, trabajando siempre bajo un esquema de ética profesional.

- ❖ **Especialista en Democratización familiar:** Se encargará de llevar a cabo, en coordinación con la tallerista de escritura creativa, las actividades lúdicas propuestas para cada fase de los talleres. Guiará las reflexiones surgidas en los talleres con una sensibilidad y perspectiva de género, trabajando siempre bajo un esquema de ética profesional.
- ❖ **Tallerista de escritura creativa:** Implementará los ejercicios creativos para las participantes, guiará principalmente las actividades del Paso 1, (historias de vida, expresión escrita y narrativa bordada en torno al tema del autocuidado), trabajando siempre bajo un esquema de ética profesional.
- ❖ **Documentarista:** Se encargará de documentar en video y fotografía cada una de las sesiones del proyecto, así como de la edición del producto final para presentar a las familias y comunidad, y para el informe final, trabajando siempre bajo un esquema de ética profesional.

## 7.2 Actividades de gestión

Tabla 27

Actividades iniciales	Actividades durante la ejecución	Actividades de cierre
Gestión del espacio y financiamiento para realizar los talleres.	Coordinación con el equipo de intervención.	Gestión del espacio e invitación para la exposición colectiva.
Invitación a familias, y junta con las autoridades correspondientes.	Entrega de informes periódicos acerca de los avances y la evaluación continua.	Retroalimentación colectiva con lxs participantes del proyecto.

Compra de material.	Organización de los recursos y materiales	Entrega de informe final, (bitácoras, documental, productos)
---------------------	---	--

Fuente: Elaboración propia basada en (García, 2016)

### 7.3 Plan anual de trabajo

Proceso	Actividad	Recursos	Responsables	Cronograma			
				Mes			
Gestión de espacio y recursos.	Acercamiento con las autoridades correspondientes para gestionar espacio y recursos.	Humanos y materiales	Gestorx cultural.	E	F	M	A
				n	e	a	r
	Compra de material e insumos.	Humanos y materiales	Gestorx cultural	x			
	Invitación a las familias, por medio de una convocatoria.	Humanos y materiales	Gestorx cultural	x			
Gestorx cultural			x				
Implementación del Proyecto de intervención	Paso 1	Humanos y materiales	Especialista en DF y Tallerista de escritura, gestorx cultural.		x		
	Paso 2					x	
	Paso 3						
Evaluación y monitoreo de las actividades	Monitoreo (fotografías, bitácora, video) de las actividades, al inicio, durante y al	Humanos y materiales	Documentarista Gestorx cultural y Facilitadorxs.				x

	finalizar el proyecto.						
--	------------------------	--	--	--	--	--	--

Fuente: Elaboración propia basada en (García, 2016)

#### 7.4 Plan de monitoreo y evaluación

Jerarquía	Indicadores	Métodos de recopilación de datos	Persona encargada de recopilación	Frecuencia de la recopilación	Documentos de Evaluación
<b>Objetivos</b>	Discusión y debate en torno a: -roles de género -trabajo de cuidados	Cualitativos - seguimiento del proceso, observación y supervisión.	Todo el equipo de intervención	Durante todo el proceso	Documental Informes Memorias fotográficas
<b>Productos/ resultados</b>	-Libros bordados -Mantas colectivas -Exposición colectiva	Cuantitativos Realización de -Cinco libros bordados -Una manta por familia	Gestor cultural y documentarista	Al final de cada taller	Memorias fotográficas
<b>Actividades</b>	Participación, reflexión y debate.	Cualitativos Observación y seguimiento	Especialista en Familias y Tallerista de escritura creativa	Durante todo el proceso	Bitácora de resultados

<b>Recursos/ insumos/ presupues to</b>	Supervisión y seguimiento de gastos por actividad	Cuantitativo s Informes	Gestorx cultural	Al final de la implementa ción del proyecto.	Informe final del presupuesto
--	--	-------------------------------	------------------	---	-------------------------------------

Fuente: Elaboración propia basada en (García, 2016)

## 7.5 Plan económico financiero

A continuación se presentan las fuentes de financiamiento y el cálculo en términos económicos para la gestión e implementación del proyecto:

Proceso	Actividad	Rubro	Tipo de gasto	Costo total	Fuentes de financiamiento
a) Generación de acuerdos institucionales	Planificación de actividades, acercamiento con instituciones y gestión de recursos.	logística	servicios de planificación	\$1,000	Recursos de instituciones públicas y privadas:  UAQ
		materiales	papelería	\$2,000	
		transporte	viáticos	\$3,000	
b) Confirmación de participación de las familias.	Invitación a las familias de las participantes.	logística	plan de difusión (folletos)	\$2,000	INMUJERES
c) Implementación de los talleres	Realización de los talleres. Bordado de libros. Tejido de mantas colectivas.	logística	Coordinación de actividades.	\$5,000	ICAQ
			Contratación del equipo de intervención	\$20,000	

		materiales	Artículos de papelería.	\$2,000	FONCA	
			Insumos alimenticios	\$2,000		
			Artículos de bordado (telas, hilo, agujas)	\$5,000		
		infraestructura	Inmobiliario (adecuación de espacios)	\$1,000		
a) Monitoreo y evaluación	Generación de informes, evaluaciones y evidencias por parte del equipo de intervención	logística	supervisión de actividades y de informes	\$2,000		
			Documentación en video y fotografía	\$10,000		
		materiales	Artículos papelería	\$1,000		
a) Exposición final de productos.	Retroalimentación colectiva. Presentación de los productos	logística	Difusión de la exposición (folletos, carteles)	\$5,000		
		insumos	Alimenticios y bebidas	\$2,000		
<b>Presupuesto total</b>					<b>\$63,000</b>	

Fuente: Elaboración propia basada en (García, 2016)



## 7.6 Entregables del Proyecto

Al finalizar el proyecto, se entregarán los siguientes documentos en un informe final:

- a) Listas de asistencia
- b) Documental en video de todo el proceso
- c) Memorias fotográficas
- e) Productos de cada taller (Libros bordados y mantas)
- f) Bitácora de retroalimentación colectiva

## 8 ANEXOS

### 8.1 Instrumentos del diagnóstico

ANEXO 1 CARTA DESCRIPTIVA				
NOMBRE: Grupo Focal				
LUGAR Y FECHA DE EJECUCIÓN: Casa de Vinculación UAQ, Colonia Felipe Carrillo Puerto, Querétaro. Octubre-Noviembre de 2015				
NOMBRE DE LA APLICADORA: María Teresa Valdés Hernández				
PERFIL DE LXS PARTICIPANTES: Mujeres madres de familia				
OBJETIVO GENERAL: Conocer, mediante debates y diálogos grupales, opiniones y puntos de vista sobre el trabajo doméstico, para saber si existe una base previa de prácticas de corresponsabilidad en las labores del cuidado humano en los hogares de estas mujeres y/o a través de otras redes (amigxs, vecinxs, parientes).				
METODOLOGÍA	DESCRIPCIÓN DEL GRUPO	TÉCNICA	MATERIAL	TIEMPO

<p>El grupo focal consistió en arrojar una serie de preguntas generadoras sobre las dimensiones (división sexual del trabajo, autonomía, redes para el cuidado) para que las mujeres dieran sus opiniones desde sus experiencias particulares. El grupo focal permitió abrir al diálogo y al debate sobre la importancia de la corresponsabilidad en el cuidado humano.</p>	<p>El grupo estuvo conformado por 8 mujeres en su mayoría originarias de Querétaro. Tienen un promedio de edad de 25 a 60 años, todas con hijxs y casadas. Viven en la Colonia Carrillo Puerto, muy cerca de la Casa de Vinculación UAQ. Algunas participan en otros cursos que brinda la Casa de Vinculación, también llevan a sus hijxs a cursos de nutrición, música y lectura. Asisten a la Casa de Vinculación de 2 a 4 veces por semana, el grupo de tejido se realiza los días lunes y miércoles de 4:00 a 7:00 pm.</p>	<p>Preguntas generadoras</p>	<p>Grabadora, cuaderno.</p>	<p>6 sesiones de 2 horas</p>
---	--	------------------------------	-----------------------------	------------------------------

Fuente: Elaboración propia basada en (García, 2016 e IMUJERES, s/f)

**Anexo 2**

**Sesión 1 Grupo focal**

<p><b>Sesión 1 Grupo focal</b></p>	
<p><b>Objetivo</b></p>	<p>Conocer la percepción que tienen las</p>

	mujeres sobre las labores domésticas que realizan. <b>Dimensión: División sexual del trabajo</b>
<b>Pregunta generadora</b>	¿Considero que son importantes las labores y actividades domésticas que realizo?
<b>Lugar y fecha</b>	Casa de Vinculación UAQ, Octubre 2015
<b>Tiempo de realización</b>	2 horas
<b>Número de participantes</b>	8
<b>Material</b>	Grabadora y cuaderno

Fuente: Elaboración propia basada en (García, 2016 e IMUJERES, s/f)

#### Anexo 3

Sesión 2 Grupo focal	
<b>Objetivo</b>	Identificar el tipo de actividades domésticas que realizan, y cuánto tiempo dedican a ellas. <b>Dimensión: División sexual del trabajo</b>
<b>Pregunta generadora</b>	¿Cómo es un día normal en mi vida?
<b>Lugar y fecha</b>	Casa de Vinculación UAQ, Octubre 2015
<b>Tiempo de realización</b>	2 horas
<b>Número de participantes</b>	8
<b>Material</b>	Grabadora y cuaderno

Fuente: Elaboración propia basada en (García, 2016 e IMUJERES, s/f)

#### Anexo 4

Sesión 3 Grupo focal	
<b>Objetivo</b>	Saber si hay prácticas de autocuidado físico y emocional, para medir el grado de autonomía femenina. (ir al médico, hacer ejercicio, convivir con amigxs) <b>Dimensión: Autonomía</b>

<b>Pregunta generadora</b>	¿Qué hago para cuidar de mi salud física y emocional?
<b>Lugar y fecha</b>	Casa de Vinculación UAQ, Octubre 2015
<b>Tiempo de realización</b>	2 horas
<b>Número de participantes</b>	8
<b>Material</b>	Grabadora y cuaderno

Fuente: Elaboración propia basada en (García, 2016 e IMUJERES, s/f)

#### Anexo 5

##### Sesión 4

<b>Objetivo</b>	Conocer al grado de autonomía, autoridad, independencia que tienen las mujeres en sus hogares. (Educación de sus hijos, decisiones sobre el hogar, etc.) <b>Dimensión: Autonomía</b>
<b>Pregunta generadora</b>	¿Qué tipo de decisiones tomo en mi hogar? ¿Quién es considerado jefe de familia?
<b>Lugar y fecha</b>	Casa de Vinculación UAQ, octubre 2015
<b>Tiempo de realización</b>	2 horas
<b>Número de participantes</b>	8
<b>Material</b>	Grabadora y cuaderno

Fuente: Elaboración propia basada en (García, 2016 e IMUJERES, s/f)

#### Anexo 6

##### Sesión 5

<b>Objetivo</b>	Conocer el tipo de redes que tienen, y de qué manera reciben o dan ayuda en situaciones problemáticas o para la resolución de actividades domésticas. <b>Dimensión: Redes de ayuda y división sexual del trabajo</b>
<b>Pregunta generadora</b>	Cuando necesito ayuda en las tareas

	domésticas o en el cuidado de otrxs ¿con quién acudo? ¿Cómo se distribuyen las tareas en mi hogar?
<b>Lugar y fecha</b>	Casa de Vinculación UAQ, Noviembre 2015
<b>Tiempo de realización</b>	2 horas
<b>Número de participantes</b>	8
<b>Material</b>	Grabadora y cuaderno

Fuente: Elaboración propia basada en (García, 2016 e IMUJERES, s/f)

**Anexo 7**  
**Sesión 6**

<b>Anexo 7</b> <b>Sesión 6</b>	
<b>Objetivo</b>	Identificar los problemas que viven en su entorno (comunidad o colonia) y cómo inciden estos en sus dinámicas familiares, así como saber si identifican el poco reconocimiento al cuidado humano como un problema social que puede solucionarse comunitariamente.  <b>Dimensión: Redes de ayuda</b>
<b>Pregunta generadora</b>	¿Qué problemas identifico en mi colonia o sociedad que afectan de manera negativa a mi familia? ¿Creo que el poco reconocimiento social del trabajo doméstico es un problema social?
<b>Lugar y fecha</b>	Casa de Vinculación UAQ, Noviembre 2015
<b>Tiempo de realización</b>	2 horas
<b>Número de participantes</b>	8
<b>Material</b>	Grabadora y cuaderno

Fuente: Elaboración propia basada en (García, 2016 e IMUJERES, s/f)

ANEXO 8 CARTA DESCRIPTIVA				
NOMBRE: Entrevistas semiestructuradas				
LUGAR Y FECHA DE EJECUCIÓN: Casa de Vinculación UAQ, Colonia Felipe Carrillo Puerto, Querétaro. Diciembre de 2015				
NOMBRE DE LA APLICADORA: María Teresa Valdés Hernández				
PERFIL DE LXS PARTICIPANTES: Mujeres madres de familia				
OBJETIVO GENERAL: Las entrevistas tuvieron como objetivo conocer de manera más concreta los datos de su composición familiar; la percepción del tipo de actividades en el cuidado humano que realizan, el grado de autonomía socialmente construida que tienen y finalmente las redes de reciprocidad y corresponsabilidad que han podido generar.				
METODOLOGÍA	DESCRIPCIÓN DEL GRUPO	TÉCNICA	MATERIAL	TIEMPO
Aplicación de entrevista semiestructurada, de manera individual.	Las mujeres que accedieron a la entrevista fueron 5. Tienen un promedio de edad de 25 a 60 años, todas con hijxs y casadas. Viven en la Colonia Carrillo Puerto, todas ellas participaron de igual forma en el grupo focal.	Entrevista semiestructurada	Grabadora, cuaderno.	40-90 minutos

Fuente: Elaboración propia basada en (García, 2016 e IMUJERES, s/f)

#### Anexo 9

Guion de entrevista semiestructurada	
Dimensión	Preguntas

<p><b>a) Estructura familiar</b></p>	<p><i>Buenas tardes, si me lo permite voy a hacerle una serie de preguntas con el propósito de conocer de manera más detallada sus relaciones familiares. Antes que nada, comenzaremos con datos concretos:</i></p> <p><i>¿En dónde nació? ¿en qué año? ¿en qué colonia vive?</i></p> <p><i>¿Cuál es su escolaridad? ¿su estado civil?</i></p> <p><i>¿Quiénes habitan en su hogar? ¿de qué edades? ¿cuáles son sus ocupaciones? ¿quién es considerado jefe o jefa de familia?</i></p>
<p><b>b) División sexual del trabajo/ Roles de género.</b></p>	<p><i>Pláticame más acerca de tus ocupaciones diarias, ¿Qué actividades domésticas realizas comúnmente?</i></p> <p><i>¿Cuánto tiempo calculas que inviertes en ellas?</i></p> <p><i>¿Piensas que son actividades importantes? ¿por qué?</i></p> <p><i>¿Qué percepción tiene tu familia sobre el trabajo que realizas? ¿lo agradecen? ¿cómo te sientes al respecto?</i></p> <p><i>¿quiénes te apoyan para el cuidado del hogar, de lxs hijxs, de lxs enfermxs?</i></p> <p><i>¿En tu hogar se reparten las tareas domésticas?</i></p> <p><i>¿Te gustaría recibir alguna remuneración económica por el trabajo que haces?</i></p> <p><i>¿realiza algún trabajo fuera del hogar?</i></p> <p><b>Roles de género</b></p> <p><i>¿Crees que las mujeres son capaces de realizar las mismas tareas o trabajos que los hombres?</i></p> <p><i>¿Qué opinas sobre que los hombres no cuiden a los hijxs o no realicen las tareas del hogar? ¿Te gustaría que te apoyara en esas tareas?</i></p> <p><i>¿qué diferencias ves entre la educación de los hijos varones con la de las mujeres? ¿qué diferencias hay entre la educación que les das hoy a tus hijxs y la que te dieron tus padres?</i></p>
<p><b>c) Autonomía/ Simetría de</b></p>	<p><i>En tu hogar ¿quién decide sobre los siguientes aspectos?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Educación de los hijxs (esposo, ambxs)</li> </ul>

<p><b>poderes.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Compras para el hogar</i></li> <li>- <i>Cambio de residencia</i></li> <li>- <i>Administración del dinero</i></li> </ul> <p><i>¿Cómo negociaste con tu familia y pareja el venir a la casa de vinculación?</i></p> <p><i>¿Puedes decidir en qué gastar el dinero que ganas/ o que gana tu esposo?</i></p> <p><i>¿Cuánto dinero destinas para gastos personales? ¿qué tipo de gastos personales haces?</i></p> <p><i>¿Por lo general, quién tiene la última palabra en la toma de decisiones sobre el hogar?</i></p>
<p><b>d) Redes de apoyo</b></p>	<p><i>Cuando hay un problema para resolver las tareas domésticas en la familia ¿cómo lo solucionan?</i></p> <p><i>¿Qué tipo de problemas has tenido que enfrentar o solucionar sola?</i></p> <p><i>¿cuando estás enferma o triste quiénes están ahí para apoyarte? ¿cómo te apoyan?</i></p> <p><i>¿cuenta con algún seguro de vida para usted y sus hijxs?</i></p> <p><i>¿con qué servicio de salud cuenta? ¿ha requerido el servicio de alguna guardería pública o privada?</i></p>

Fuente: Elaboración propia basada en (García 2016 e IMUJERES, s/f)

## **8.2 Cartas descriptivas del proyecto de intervención**

ANEXO 10 CARTA DESCRIPTIVA
<p>NOMBRE DEL TALLER: Taller de autocuidado "Bordando mi autonomía"</p>
<p>LUGAR Y FECHA DE EJECUCIÓN: Casa de Vinculación UAQ, Colonia Felipe Carrillo Puerto, Querétaro. Enero a Febrero de 2016</p>
<p>NOMBRE DE LA FACILITADORA: María Teresa Valdés Hernández</p>
<p>PERFIL DE LXS PARTICIPANTES: Mujeres madres de familia</p>



OBJETIVO GENERAL: Crear un espacio de reflexión, discusión y debate en torno al trabajo de cuidados que realizan las mujeres madres de familia y la importancia del autocuidado, mediante la construcción de libros bordados, como una estrategia de expresión artística y narrativa.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	TEMAS	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	TÉCNICA INSTRUCCIONAL	MATERIAL DIDÁCTICO	TIEMPO
Tienen como objetivo introducir a las participantes en el conocimiento de sus derechos y abrir la discusión sobre el trabajo de cuidados.	Derechos de las mujeres	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Bienvenida a las participantes</li> <li>2) Charla informativa sobre derechos</li> <li>3) Mesa de debate en torno al trabajo hecho por amor.</li> </ol>	Expositiva	Folletos o trípticos Presentación.	2 sesiones de 2 horas
Estos ejercicios creativos permitirán la expresión oral y escrita de las experiencias de vida de las participantes en torno al autocuidado, con el fin de que sean trasladadas en tela a manera de libro y las frases y reflexiones	Autocuidado	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Discusión sobre estrategias de autocuidado</li> <li>2) Bordado de libros</li> </ol>	Vivencial	Material para el bordado (hilos, agujas, telas ) Material de papelería	2 sesiones de 2 horas

sean apropiadas por las participantes .					
Esta actividad de cierre busca generar un espacio para compartir a manera de conclusión la experiencia del taller y los productos de cada una de las participantes .	Trabajo por amor	1) Presentación de libros a manera de café literario.	Expositiva y Vivencial	Insumos de cafetería	1 sesión de 2 horas

Fuente: Elaboración propia basada en (García 2016 e IMUJERES, s/f)

ANEXO 11 CARTA DESCRIPTIVA					
NOMBRE DEL TALLER: Tejiendo redes de cuidado					
LUGAR Y FECHA DE EJECUCIÓN: Casa de Vinculación UAQ, Colonia Felipe Carrillo Puerto, Querétaro. Marzo-Abril de 2016					
NOMBRE DE LA FACILITADORA: María Teresa Valdés Hernández					
PERFIL DE LXS PARTICIPANTES: Familias de las mujeres					
OBJETIVO GENERAL: Crear un espacio de reflexión, discusión y debate en torno a los roles de género y generacionales en la familia, así como sobre la importancia de generar prácticas de corresponsabilidad para el cuidado humano.					
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	TEMAS	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	TÉCNICA INSTRUCCIONAL	MATERIAL DIDÁCTICO	TIEMPO

<p>Tiene como objetivo, a partir de actividades lúdicas como la dramatización, que las familias reflexionen sobre los estereotipos de género, empaticen sobre la importancia del trabajo doméstico, así como sobre la colaboración democrática para la realización de este.</p>	<p>Estereotipos de género</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Bienvenida a las familias</li> <li>2) Dramatización de roles de género.</li> <li>3) Reloj de actividades diarias</li> <li>4) Círculo de reflexión</li> </ol>	<p>Expositiva y Vivencial Sociodrama</p>	<p>Vestimentas Material de papelería Presentación</p>	<p>2 sesiones de 2 horas</p>
<p>Esta actividad tiene por objetivo que las familias puedan llegar a acuerdos para repartir equitativamente el trabajo de cuidados en sus hogares, y concientizar acerca de la importancia</p>	<p>Corresponsabilidad familiar</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Acuerdos y estrategias para la corresponsabilidad</li> <li>2) Realización de las mantas colectivas</li> </ol>	<p>Vivencial</p>	<p>Material para el tejido (hilos, agujas, telas ) Material de papelería (grapapas)</p>	<p>2 sesiones de 2 horas</p>

y necesidad del papel que juega cada unx para realizar este trabajo. El <i>patchwork</i> juega con la idea del rompecabezas, es decir, de tejer redes de solidaridad.					
Esta actividad de cierre busca generar un espacio para compartir a manera de conclusión la experiencia del taller y los productos realizados.	Retroalimentación	1) Presentación de cada manta y reflexión final.	Vivencial	Material de papelería	1 sesión de 2 horas

Fuente: Elaboración propia basada en (García 2016 e IMUJERES, s/f)

ANEXO 12 CARTA DESCRIPTIVA
<b>NOMBRE DEL TALLER:</b> Exposición colectiva
<b>LUGAR Y FECHA DE EJECUCIÓN:</b> Casa de Vinculación UAQ, Colonia Felipe Carrillo Puerto, Querétaro. Abril de 2016
<b>NOMBRE DE LA FACILITADORA:</b> María Teresa Valdés Hernández
<b>PERFIL DE LXS PARTICIPANTES:</b> Comunidad de Felipe Carrillo Puerto
<b>OBJETIVO GENERAL:</b> Visibilizar el trabajo realizado en los talleres, así como acercar a la comunidad las reflexiones y discusiones generadas por las familias participantes. Este objetivo gira en torno al reconocimiento social del trabajo de cuidados.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	TEMAS	ACTIVIDADES A DESARROLLAR	TÉCNICA INSTRUCCIONAL	MATERIAL DIDÁCTICO	TIEMPO
Dar a conocer el trabajo realizado en los talleres y agradecer a los participantes y público.	Corresponsabilidad para el trabajo de cuidados y democratización familiar.	5) Bienvenida al público 6) Inauguración de la exposición colectiva	Vivencial y expositiva	Material realizado en los talleres e insumos de cafetería	1 sesión
Conocer las experiencias de las familias participantes a manera de conclusión.	Corresponsabilidad para el trabajo de cuidados y democratización familiar.	3) Círculo de reflexiones finales y retroalimentación.	Vivencial y expositiva	Insumos de cafetería	1 sesión

Fuente: Elaboración propia basada en (García 2016 e IMUJERES, s/f)

## BIBLIOGRAFÍA

**Aguilar**, Olivia y López, Silvia (2010), *Mujeres y hombres jóvenes hacia la democratización familiar en México*, México, Instituto Mora, CONACYT Manuales Construyendo Alternativas de Convivencia Familiar No.4).

**Carton de Grammont**, Hubert C. De, Sara María Lara Flores y Martha Judith Sánchez Gómez (2004), *Migración rural temporal y configuraciones familiares (los casos de Sinaloa, México; Napa y Sonoma, E.E.U.U.)* en Marina Ariza y Orlandina de Oliveira (coords.), *Imágenes de la familia en el cambio de siglo*, México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.

**De Keijzer**, Benno; Ayala, Gerardo (2010). "Hombres construyendo democracia en las relaciones familiares" en Beatriz Schmukler, Xosefa Alonso (Coord.). Cuadernos de reflexión acción: recursos para una convivencia democrática en las familias. No. 5

**Esteinou**, Rosario (2008), *La familia nuclear en México: lecturas de su modernidad. Siglos XVI al XX*, México, CIESAS y Miguel Ángel Porrúa.

**Etzioni**, Amitai (1999) *La nueva regla de oro. Comunidad y moralidad en una sociedad democrática*. Barcelona, Paidós Ibérica.

**Federeci**, Silvia (2013); *Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas Revolución en punto cero*. Madrid, Traficantes de sueños.

**Fraser, Nancy** (2015) *Fortunas del feminismo. Del capitalismo gestionado por el Estado a la crisis neoliberal*. Madrid, Instituto de Altos Estudios Nacionales, Traficantes de sueños

**García Falconi Sulima** (2016) *Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia. Guía Metodológica para elaboración de proyectos*. UAQ

**García, Brígida y Orlandina de Oliveira** (2006), *Las familias en el México metropolitano: visiones femeninas y masculinas*, México, El Colegio de México.

**Gargallo Francesca** (2009), *Feminismo y globalización: una mirada desde América latina*, UNAM.

**Gil Silvia L.**, (2011) *Nuevos feminismos, sentidos comunes en la dispersión. Una historia de rupturas y trayectorias en el Estado español*. Madrid, Primera Edición, Traficantes de Sueños.

**Jiménez, D. María** (2010), *Madres, padres, hijas e hijos hacia la democratización familiar en México*, México, Instituto Mora.

**Lagarde Marcela.** (1990) *Cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México, Primera edición. México, UNAM.

**León, Zermeño María de Jesús** (2003), *La representación social del trabajo doméstico. Un problema en la construcción de la identidad femenina*, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

**Lomnitz, Larissa Adler** (1975) *Cómo sobreviven los marginados*, México, Siglo XXI

**Morini, Cristina** (2014) *Por amor o la fuerza. Feminización del trabajo y biopolítica del cuerpo*. Madrid, Traficantes de sueños.

**Palacios Sierra, Patricia** (2007), "El trabajo femenino en Querétaro: un estudio de familias con perspectiva de género" en Alfonso Serna Jiménez y Ramón del Llano Ibáñez (coords.), *Globalización y región. Querétaro y el debate actual*, México, Universidad Autónoma de Querétaro y Plaza y Valdés, S.A. de C.V.

**Palacios Sierra, Patricia y Angélica Arellano Cervantes** (2010), "El trabajo en el magisterio y las asimetrías de género", en varios autores, *Modernidad y diferencia. Reflexiones conceptuales y estudios empíricos en género y territorio*, México, Universidad Autónoma de Querétaro y Plaza y Miguel Ángel Porrúa, pp.19-55.

**Paredes Julieta,** (2014), *Hilando fino desde el feminismo comunitario*. México, El Rebozo, Zapateándole, Lente Flotante, En cortito que's palargo y AliFem AC

**Pérez Orozco Amaya,** (2014) *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Madrid, Traficantes de sueños.

**Rabell Romero Cecilia.** (coord.) (2009) *Tramas familiares en el México contemporáneo*, México DF, Colmex, UNAM.

**Ravazzola, María Cristina** (2010), *Hacia la democratización familiar en México*, México, Instituto Mora y CONACYT.

**Schmukler Scornik, Beatriz y Xosefa Alonso Sierra** (2009), *Bases conceptuales y teóricas para una convivencia democrática en la familia* en Beatriz Schmukler Scornik y Xosefa Alonso Sierra, *Democratización familiar en México: experiencias de un proyecto de prevención de violencia familiar*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

**Suárez Navaz** Liliana, Hernández Aída Rosalva (eds.) (2011) *Descolonizando el feminismo. Teorías y prácticas desde los márgenes*. Madrid, Segunda edición, Ediciones Cátedra.

**Valdivia** Sánchez, Carmen (2008), *La familia: conceptos, cambios y nuevos modelos*, en La Revue du REDIF, Vol. I, Bilbao, Universidad de Deusto.

### **Bibliografía electrónica**

**Abad** Itziar, (2012) *La vuelta al hogar no es saludable para las mujeres*. Recuperado en: <http://www.pikaramagazine.com/2012/05/la-vuelta-al-hogar-no-es-saludable-para-las-mujeres-el-modelo-tradicional-de-genero-enferma-defiende-itziar-abad-con-motivo-del-dia-internacional-de-accion-por-la-salud-de-las-mujeres/>

**CEPAL** (2015) *CEPAL aboga por la autonomía de las mujeres en América Latina y el Caribe*. Comunicado de prensa, Recuperado en: <http://www.cepal.org/es/comunicados/cepal-aboga-por-la-autonomia-de-las-mujeres-en-america-latina-y-el-caribe>

**CONEVAL**, (2010) *Medición de la pobreza, rezago social a nivel zonas urbanas (AGEB urbanas)*, Recuperado en: [http://www.coneval.org.mx/Medicion/IRS/Paginas/Rezago\\_social\\_AGEB\\_2010.aspx](http://www.coneval.org.mx/Medicion/IRS/Paginas/Rezago_social_AGEB_2010.aspx)

**Cortés Pérez**, Sol Angy (s/f) *El cuidado como objetivo político-social, una nueva mirada desde la ética del cuidado*. Recuperado en: [http://www.unavarra.es/digitalAssets/149/149685\\_1000006\\_p-CortesPerez\\_eticaidelCuidado.pdf](http://www.unavarra.es/digitalAssets/149/149685_1000006_p-CortesPerez_eticaidelCuidado.pdf) y [http://www.unavarra.es/digitalAssets/158/158837\\_6\\_p-CortesPerez\\_eticaidelCuidado.pdf](http://www.unavarra.es/digitalAssets/158/158837_6_p-CortesPerez_eticaidelCuidado.pdf)

**Criado** Martín Enrique, (2009) "Concepto de Habitus de Pierre Bourdieu". En Román Reyes (Dir): *Diccionario Crítico de Ciencias Sociales. Terminología Científico-Social*, Tomo 1/2/3/4, Madrid-México, Ed. Plaza y Valdes. Recuperado en: <https://pendientedemigracion.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/H/habitus.htm>

**ELCOS** (2012) *Encuesta Laboral y de Corresponsabilidad Social*. Recuperado en: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/Proyectos/Encuestas/Hogares/especiales/ELCOS/default.aspx>

**ENSANUT** (2012) *Encuesta nacional de Salud y Nutrición*. Recuperado en: <http://ensanut.insp.mx/informes/Queretaro-OCT.pdf>

**ENUT** (2009) *Encuesta Nacional sobre Uso de Tiempo*. Recuperado en: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/especiales/enut/enut2009/default.aspx>

**Engels** F. (1884) *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Recuperado en Biblioteca Virtual Espartaco (2000). [https://www.marxists.org/espanol/m-e/1880s/origen/el\\_origen\\_de\\_la\\_familia.pdf](https://www.marxists.org/espanol/m-e/1880s/origen/el_origen_de_la_familia.pdf)

**Esquivel** Valeria (2015) *El cuidado: de concepto analítico a agenda política*. Recuperado en: <http://nuso.org/articulo/el-cuidado-de-concepto-analitico-a-agenda-politica/?page=1>

**Facio** Alda. 2014, *La responsabilidad estatal frente al derecho humano a la igualdad*. Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, México DF, Recuperado en: [https://www.justassociates.org/sites/justassociates.org/files/alda\\_facio\\_finalsin.pdf](https://www.justassociates.org/sites/justassociates.org/files/alda_facio_finalsin.pdf)

**Hernández A. y H. Hernández** (2015). *Mujeres jóvenes: autonomía socialmente construida desde sus entornos familiares*. Revista Ciencia@UAQ Vol. 1 Recuperado en [http://www.uaq.mx/investigacion/revista\\_ciencia@uaq/ArchivosPDF/v8-n1/7.pdf](http://www.uaq.mx/investigacion/revista_ciencia@uaq/ArchivosPDF/v8-n1/7.pdf)

**INEGI** (2015) BOLETÍN DE PRENSA NÚM. 550/15, CUENTA SATÉLITE DEL TRABAJO NO REMUNERADO DE LOS HOGARES DE MÉXICO, 2014. Recuperado en: [http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2015/especiales/especiales2015\\_12\\_26.pdf](http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2015/especiales/especiales2015_12_26.pdf)

**INEGI** (2010) *Encuesta nacional de ocupación y empleo*. Recuperado en: [http://www.inegi.org.mx/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/encuestas/hogares/enoe/enoe2010/ENOE\\_2010.pdf](http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/encuestas/hogares/enoe/enoe2010/ENOE_2010.pdf)

**INEGI** (2011) Encuentro Internacional de Estadísticas de Género: Empoderamiento, autonomía económica, y políticas públicas. Recuperado en: [http://www.inegi.org.mx/eventos/2011/Encuentro\\_genero/doc/31-07RLM-PatriciaEspinosa-STPSMexico.pdf](http://www.inegi.org.mx/eventos/2011/Encuentro_genero/doc/31-07RLM-PatriciaEspinosa-STPSMexico.pdf)

**INEGI** (2010-2015). *Principales resultados del Censo de Población y Vivienda*. Recuperado en: [http://www.inegi.org.mx/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2010/princi\\_result/qro/22\\_principales\\_resultados\\_cpv2010.pdf](http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2010/princi_result/qro/22_principales_resultados_cpv2010.pdf)

**INMUJERES** (2013), *El trabajo de cuidados ¿responsabilidad compartida?* Recuperado en: [https://evaluacionyseguimientoproyectosindesol.files.wordpress.com/2015/09/ind15\\_inmujereseltrabajodecuidados.pdf](https://evaluacionyseguimientoproyectosindesol.files.wordpress.com/2015/09/ind15_inmujereseltrabajodecuidados.pdf)

**INMUJERES** (s/f) *Autonomía de las mujeres*. Recuperado en <http://estadistica.inmujeres.gob.mx/formas/tarjetas/Autonomia.pdf>

**INMUJERES** (s/f) Anexo 6, Carta descriptiva Ejemplo. [http://web.inmujeres.gob.mx/dgaf/normateca/Procesos/CERTIFICADOS/DGPE/FP/P1-03/Anexo\\_6.pdf](http://web.inmujeres.gob.mx/dgaf/normateca/Procesos/CERTIFICADOS/DGPE/FP/P1-03/Anexo_6.pdf)

**Lagarde** Marcela. (s/f) *Claves feministas para el poderío y autonomía*. (Eds) Vilma Castillo A. y Patricia Orozco, Ed. Puntos de Encuentro. Recuperado en: [http://www.caladona.org/grups/uploads/2013/04/claves-feministaspara-el-poderio-y-autonomia\\_mlagarde.pdf](http://www.caladona.org/grups/uploads/2013/04/claves-feministaspara-el-poderio-y-autonomia_mlagarde.pdf)

**Milosavljevic**, Vivian, (2007) *Estadísticas para la equidad de género en América Latina*. Magnitudes y tendencias en América Latina. CEPAL, UNIFEM Recuperado en: [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/27843/LCG2321P\\_es.pdf?sequence=1](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/27843/LCG2321P_es.pdf?sequence=1)

**Murillo** Alicia, (2016) *¿Y dónde está el padre?* Por una corresponsabilidad social y no heterosexual. Recuperado en: <http://www.pikaramagazine.com/2016/04/y-donde-esta-el-padre-corresponsabilidad-social-no-heterosexual/#sthash.Ah7PZuwV.dpuf>

**Pérez** Orozco Amaia, (2007) *Cadenas globales de cuidado*, INSTRAW Recuperado en: [http://mueveteporlaigualdad.org/publicaciones/cadenasglobalesdecuidado\\_orozco.pdf](http://mueveteporlaigualdad.org/publicaciones/cadenasglobalesdecuidado_orozco.pdf)

**Rodríguez** Enríquez Carolina (2015) *Economía feminista y economía del cuidado*. Aporte conceptual para el estudio de la desigualdad. Recuperado en: <http://nuso.org/articulo/economia-feminista-y-economia-del-cuidado-aportes-conceptuales-para-el-estudio-de-la-desigualdad/?page=1>



**Sales** Gelabert (2014) *Ciudadanía y cuidados; apuntes para una política feminista democrática* *Citizenship and care; notes for a democratic feminist politic*. Daimon. Revista Internacional de Filosofía, nº 63. Recuperado en: <http://revistas.um.es/daimon/article/view/189751/168821>

**Tepichin**, Ana (2009), “Autonomía para participar en decisiones: elemento central para el combate a la pobreza con equidad de género”, en Revista de Estudios Sociológicos, núm. 79 vol. XXVII. Recuperado en: [http://ces.colmex.mx/pdfs/anamaria/a\\_tepichin\\_8.pdf](http://ces.colmex.mx/pdfs/anamaria/a_tepichin_8.pdf)

**Tepichin** V. (2010) “Política pública, mujeres y género”, en Tepichin V., Ana María, Tinat, K., Gutiérrez de Velasco, L. (coords.) *Los grandes problemas de México. Relaciones de género, vol. 8.*, México, El Colegio de México, pp. 23-58. Recuperado en: [http://ces.colmex.mx/pdfs/anamaria/a\\_tepichin\\_15.pdf](http://ces.colmex.mx/pdfs/anamaria/a_tepichin_15.pdf)

**UAQ**, Secretaría de extensión universitaria, Dirección de Vinculación Social, (2016) Recuperado en: <http://dvs.uaq.mx/>

**Vela** Peón Fortino (2001) “Un acto metodológico básico de la investigación social: la entrevista cualitativa” en *Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social*. María Luisa Torres (coord.) DF, COLMEX. Recuperado en: [http://www.perio.unlp.edu.ar/catedras/system/files/t.3\\_vela-peon\\_f\\_la\\_entrevista\\_cualitativa.pdf](http://www.perio.unlp.edu.ar/catedras/system/files/t.3_vela-peon_f_la_entrevista_cualitativa.pdf)

**Vivas** Esther, (2012) ¿Las mujeres de vuelta al hogar? Recuperado en: <http://generoconclase.blogspot.mx/2012/11/las-mujeres-de-vuelta-al-hogar.html>